

# ANÁLISIS DE SITUACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

de las Federaciones Deportivas  
con sede en Tenerife



## EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

- **Mónica Dios Rodríguez.** Directora del Laboratorio de Innovación Social de la Universidad de La Laguna, FGULL. Experta en Políticas de Igualdad y Violencia de Género. Investigadora ULL.
- **Leticia Díaz Polegre.** Técnica del Laboratorio de Innovación Social de la Universidad de La Laguna, FGULL. Experta en Estudios de Género y Políticas de Igualdad, ULL.

## COORDINACIÓN

- **Ana Gaspar Vallejo.** Técnica del Servicio Administrativo de Deportes. Cabildo de Tenerife.



Este texto está sujeto a la licencia Creative Commons Attribution-Noncomercial 4.0. International License. Para ver una copia de la licencia, visitar: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



# Índice

<b>1. Justificación</b>	<b>4</b>
<b>2. Objetivos</b>	<b>8</b>
<b>3. Proceso metodológico</b>	<b>9</b>
<b>4. Resultados</b>	<b>11</b>
4.1. Preguntas de alcance sociodemográfico	13
4.2. Nombre y federación canaria a la que pertenece e isla	15
4.3. Junta de gobierno de la federación	17
4.4. Rol/es que ocupa o ha ocupado en la federación	21
4.5. Equipos femeninos, masculinos y mixtos adscritos en la federación	22
4.6. Entrenadoras y entrenadores adscritos a la federación	25
4.7. Mujeres y hombres que componen los equipos arbitrales	30
4.8. Fichas federativas de niñas/mujeres, niños/hombres por categoría de edad para la anualidad 2020-2021.	32
4.9. Participación masculina y femenina en competiciones nacionales e internacionales	38
<b>5. Preguntas relacionadas con igualdad de género en el deporte</b>	<b>50</b>
5.1. Educación en valores	50
5.2. Aspectos deportivos que atienden a la igualdad de género	53
5.3. Planes de igualdad en las federaciones deportivas	55
5.4. Protocolo de acoso sexual y de acoso por razón de sexo	57
5.5. Regulación deportiva por la que se prohíba la realización de competiciones mixtas	60
<b>6. Percepción que tienen las federaciones sobre igualdad de género</b>	<b>62</b>
<b>7. Conclusiones</b>	<b>67</b>
<b>8. Federaciones deportivas que participaron en el estudio</b>	<b>70</b>
<b>9. Federaciones deportivas que no participaron en el estudio</b>	<b>70</b>
<b>10. Bibliografía</b>	<b>71</b>

## 1. JUSTIFICACIÓN

El deporte, como actividad humana, favorece aspectos como la integración social, bienestar y una vida saludable. En las últimas décadas el deporte se ha convertido, más que en una actividad de entretenimiento y disfrute, en parte de nuestra cultura. Por medio del deporte las personas experimentan tanto un crecimiento personal como colectivo siendo, además, partícipes de su propio cambio. Como es sabido, y según se plantea en el Manifiesto de Deportistas del Gobierno de Canarias (2019), la práctica deportiva ha estado históricamente ligada a los hombres. La incorporación tardía de las mujeres al deporte ha supuesto discriminar y cuestionar su papel en el deporte por no estar tradicionalmente asociado a las mujeres. Haciéndose necesario la promulgación de leyes y normas específicas con el objetivo de superar esta situación desigual en el deporte.

Pese a los avances conseguidos en materia de igualdad de género, el ámbito deportivo es uno de los tantos espacios en los que todavía no se ha conseguido la igualdad plena. La existencia de la brecha de género en el deporte se manifiesta no solo en la práctica deportiva sino en la escasa participación que presentan las mujeres tanto a nivel técnico como arbitral y de gestión (Ferro, 2012).

Esta escasa participación por parte de las mujeres se debe a los diferentes modelos de socialización que todavía se encuentran insertos y activos en nuestra sociedad. En este sentido, la socialización es entendida como «el conjunto de normas y valores aprendidos en los procesos de socialización» (Espinar, 2009) en los que las personas aprenden e integran los moldes identitarios asociados a lo femenino y a lo masculino. Esto es, la interiorización de unos roles y estereotipos de género que te dicen cómo tienen que ser, actuar y comportarse las mujeres y los hombres. Algunas autoras afirman que existen diferentes modelos de socialización de niñas y de niños desde el momento en que nacen (Weinberg y





Gould, 1996; Fontecha, 2003) influyendo, a su vez, en las actitudes que cada sexo adquiere con respecto al ejercicio físico y el deporte (Díez, 2002).

En este sentido, una de las barreras que impiden que las mujeres puedan dedicarse profesionalmente al deporte, a parte de los estereotipos de género, es la escasez de ayudas públicas destinadas a fomentar la práctica deportiva de las mujeres o la insuficiencia de incentivos económicos para que las empresas inviertan en el deporte femenino (Sainz, 2013), entre otras.

Desde la década de los años noventa, a raíz de la celebración de la Primera Conferencia Mundial sobre Mujer y Deporte se ha intentado promover la participación de las mujeres no solo en las diferentes actividades deportivas sino también en puestos de gestión y dirección en Comités

Olímpicos Nacionales y Federaciones Deportivas (Ferro, 2012). En cuanto a la práctica deportiva femenina se refiere, las Federaciones, como principal referente del deporte, tienen la responsabilidad de impulsar cambios y contribuir en la mejora de la situación de las mujeres en el ámbito deportivo. Por ello, resulta fundamental que las Federaciones adquieran un compromiso real por impulsar la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres.

En la actualidad, es cada vez mayor el número de mujeres que deciden romper con los estereotipos de género y practicar deportes que tradicionalmente han sido considerados como masculinos. Sin embargo, si atendemos al Anuario de Estadísticas Deportivas 2019 los datos revelan que el 77% de las licencias federativas corresponden a hombres mientras que sólo un 23% corresponde a mujeres. Los datos publicados por el Consejo Superior de Deportes de Canarias relativos a las licencias de federaciones deportivas correspondientes al año 2019 para la Comunidad Autónoma de Canarias, y que pueden consultarse a través del Instituto Canario de Estadística, revelan que el 74% (130.770 licencias) pertenecen a hombres mientras que el 26% (45.538 licencias) pertenece a mujeres.<sup>1</sup>

Como se ha comentado anteriormente, en el ámbito deportivo, las mujeres no solo presentan una menor participación en lo que a la práctica deportiva se refiere. También su presencia es muy inferior tanto en los puestos de dirección como a nivel técnico arbitral. Atendiendo a los datos estadísticos publicados por el Consejo Superior de Deportes<sup>2</sup>, adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte, para el año 2019 se puede observar que de un total de 951 personas que forman parte de las juntas directivas, 686 son hombres (72,1%) y 265 mujeres (27,9%).



Porcentajes similares se han obtenido cuando se ha analizado la presencia de mujeres y hombres en comités arbitrales, pues de un total de 1520 personas que forman estos comités 979 son hombres (64,4%) y 541 son mujeres (35,6%). Con lo cual se puede apreciar no solo una brecha en la práctica deportiva sino también, tal y como se ha enunciado, en la presencia femenina en las juntas directivas de las federaciones y en los comités arbitrales.

La preocupación por conseguir la igualdad plena entre mujeres y hombres en el deporte ha quedado patente a nivel estatal con la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, donde en su artículo 29.1 y 29.2 se expone lo siguiente:

29.1. Todos los programas públicos de desarrollo del deporte incorporarán la efectiva consideración del principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en su diseño y ejecución

29.2. El Gobierno promoverá el deporte femenino y favorecerá la efectiva apertura de las disciplinas deportivas a las mujeres, mediante el desarrollo de programas específicos en todas las etapas de la vida y en todos los niveles, incluidos los de responsabilidad y decisión.

A nivel autonómico, la Ley 1/2010, de 26 de febrero, canaria de igualdad entre mujeres y hombres en su artículo 64.2 establece que:

Las administraciones públicas favorecerán la efectiva apertura de las disciplinas deportivas a las mujeres, impulsando su participación en los diferentes niveles y ámbitos del deporte.

Con el objetivo de superar las brechas de género en el deporte la nueva Ley 1/2019, de 30 de enero, de la Actividad Física y el Deporte de Canarias tiene entre sus principales puntos la incorporación de la perspectiva de género garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres en el deporte. Los principios rectores de esta Ley, se construyen sobre la educación en valores a través del deporte, los cuales, deben ser garantizados por las administraciones públicas.

En su artículo 4.2., además, define que para garantizar la integración de la perspectiva de género se procederá a la integración sistemática de la variable sexo en las estadísticas, encuestas y recogidas de datos que se lleven a cabo en



relación con la actividad deportiva de incorporarán indicadores específicos en las operaciones estadísticas y se analizarán los resultados teniendo en cuenta el enfoque de género.

El punto 4.3., expone que las administraciones públicas canarias y las entidades deportivas promoverán la plena participación de las mujeres y favorecerán el acceso de las mismas a las diversas disciplinas y especialidades del deporte, incluidos los niveles de responsabilidad y decisión, mediante el desarrollo de programas específicos que incluyan la formación en materia de género de todos sus agentes.

Por último, el punto 4.5. establece que la composición de los equipos de representación y decisión de las entidades y órganos asesores y de control en materia de deportes en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias se respetará el principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres. En el caso de las entidades deportivas, se procurará que la representación de mujeres sea, como mínimo, proporcional al número de asociadas o federadas.

Esta ley deportiva en su artículo 11 señala como competencia de los cabildos insulares la organización de actividades físicas y deportivas en edad escolar de ámbito insular, bien directamente, o en colaboración con las federaciones deportivas y otras entidades deportivas sin ánimo de lucro, garantizándose la educación en valores de tolerancia, igualdad, solidaridad e integración social así como el respeto entre deportistas, familias, espectadores/as, jueces, juezas y personal técnico antes, durante y después de la práctica o competición deportiva.

Por todo lo comentado anteriormente es necesaria la realización de este análisis de situación en Materia de Igualdad de Género en las Federaciones Deportivas de la Isla de Tenerife cuya finalidad principal es la de detectar los vacíos de género en las diferentes prácticas deportivas.

1 Fuente: Instituto Canario de Estadística.

2 Fuente: Estadísticas 2019. Consejo Superior de Deportes.



## 2. OBJETIVOS

Teniendo en cuenta lo anteriormente comentado entre los objetivos de este estudio de aproximación dirigido a las Federaciones Deportivas, y desde una perspectiva de género, destacan los siguientes:

### OBJETIVOS GENERALES

- Conocer quienes ocupan los puestos directivos en las Federaciones y quienes forman parte, mayoritariamente, de los equipos arbitrales de las federaciones.
- Analizar desde un enfoque integrado de género, la situación de la práctica deportiva federada de mujeres y hombres en la isla.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el número de mujeres y de hombres que forman parte de los órganos de gobierno.
- Identificar los cargos que ocupan mujeres y hombres en los órganos de gobierno.
- Obtener información sobre el número de entrenadoras y entrenadores que se encuentran adscritos a la Federación.
- Conocer el número de mujeres y hombres que componen los equipos arbitrales.
- Valorar el número de fichas federativas de niñas, niños, mujeres y hombres por categoría de edad para el año 2020-2021.
- Conocer cuántas mujeres y hombres han participado en competiciones nacionales e internacionales en las anualidades 2018-2019.
- Analizar en qué categorías deportivas se concentran mujeres y hombres.



Asimismo, se realizaron preguntas de corte cualitativo, las cuales, nos permitirán obtener información relevante sobre cada una de las Federaciones Deportivas en clave de género:

- Preguntar a las Federaciones si atienden a la consecución de la igualdad de género.
- Indagar si las Federaciones tienen Planes de Igualdad o si se encuentran en proceso de elaboración.
- Conocer si las Federaciones cuentan con un protocolo de prevención de acoso sexual y de acoso por razón de sexo.
- Averiguar si, a nivel interno, existen regulaciones deportivas en las que se prohíba la realización de competición mixtas.





### 3. PROCESO METODOLÓGICO

La metodología llevada a cabo en esta investigación ha sido mixta, aunque mayoritariamente ha sido de corte cuantitativo. La encuesta ha estado orientada a conocer la organización y estructura de cada una de las federaciones, así como el número de deportistas federados/as en cada una de las modalidades deportivas, todo ello realizando un análisis con perspectiva de género.

Para este desarrollo metodológico se utilizó un instrumento de recogida de datos mediante la aplicación especializada de software, LimeSurvey. Esta herramienta permite diseñar encuestas en línea y estructurarlas de tal forma que te permite obtener aquella información que deseas conocer.

En este sentido, la encuesta se estructuró en 32 preguntas, la cuales pueden ser consultadas en el anexo I de este documento. Todas las preguntas, más allá de las relativas al alcance sociodemográfico, han estado orientadas a obtener información que permitiera conocer no solo la estructura organizacional de las federaciones sino también a detectar la presencia de niñas, niños, mujeres y hombres en las prácticas deportivas según se va avanzando en las categorías de edad, la presencia de mujeres y hombres en equipos arbitrales, el número de entrenadoras y entrenadores en los clubes de la isla adscritos a la Federación.

Asimismo, se han realizado varias cuestiones orientadas a conocer si las federaciones cuentan con planes de igualdad y protocolos de prevención de acoso sexual y de acoso por razón de sexo. Por último, en la parte final de la encuesta se han diseñado preguntas de percepción para saber el grado de acuerdo o desacuerdo que presentan las personas que cumplimentan la encuesta en función a las situaciones que se plantean.

Aparte de hacer partícipes a las federaciones en este estudio mediante la cumplimentación de la encuesta hemos precisado, de manera puntual, la colaboración de comités arbitrales de algunas federaciones deportivas. El objetivo ha sido que nos facilitaran aquellos datos estrechamente relacionados con el número de mujeres y de hombres que componen los equipos arbitrales de la federación ya que en ocasiones las federaciones no disponen de estos datos actualizados.



Asimismo, es importante destacar que los datos que a continuación se desglosan no se adjuntan completamente a la realidad de las federaciones deportivas de la isla. Esta encuesta ha sido enviada entre los meses de enero a marzo de 2021. En este sentido, se ha de tener en cuenta que debido a la situación sanitaria actual muchas federaciones han visto disminuidas el número de fichas para esta anualidad, cuando no han permanecido cerradas durante todo el estado de alarma. Muy especialmente aquellos deportes en los que el contacto físico es indispensable y forma parte de la propia práctica deportiva. Por ello, es muy importante incidir en que los datos que a partir de ahora se muestran son diferentes a los que se podrían obtener si no nos encontrásemos en situación de alerta sanitaria.





## 4. RESULTADOS

**A continuación, se presentan los resultados relativos a la información obtenida del proceso de recabación de datos mediante la cumplimentación de las encuestas dirigidas a las Federaciones Deportivas.** Con el objetivo de ofrecer un desglose de información lo más secuenciado y ordenado posible, éstos se han dividido por bloques o ejes temáticos. En este sentido los datos quedan recogidos de la siguiente manera:

- Preguntas de alcance sociodemográfico.
- Nombre, isla y federación deportiva a la que pertenece.
- Junta de Gobierno de la Federación.
- Rol que actualmente ocupa y roles que ha ocupado en la Federación.
- Equipos femeninos, masculinos y mixtos.
- Entrenadoras y entrenadores adscritos a la Federación.
- Número de mujeres y hombres que componen los equipos arbitrales de la Federación.
- Fichas federativas de niñas/mujeres, niños/hombres por categoría de edad para la anualidad 2020-2021.
- Competiciones nacionales y categorías.
- Competiciones internacionales y categorías.
- Preguntas relacionadas con la igualdad de género en el deporte.
- Preguntas de percepción.

*Además, es importante destacar que todas las tablas y gráficas que a lo largo de estas páginas se exponen forman parte de los datos aportados por las 40 federaciones que han colaborado en este estudio de situación.*

*En relación a las federaciones que respondieron a la encuesta cabe señalar que no todas han aportado los datos solicitados por lo que en el desglose de resultados se especificará en todo momento el número total de federaciones que ha respondido y las que no.*



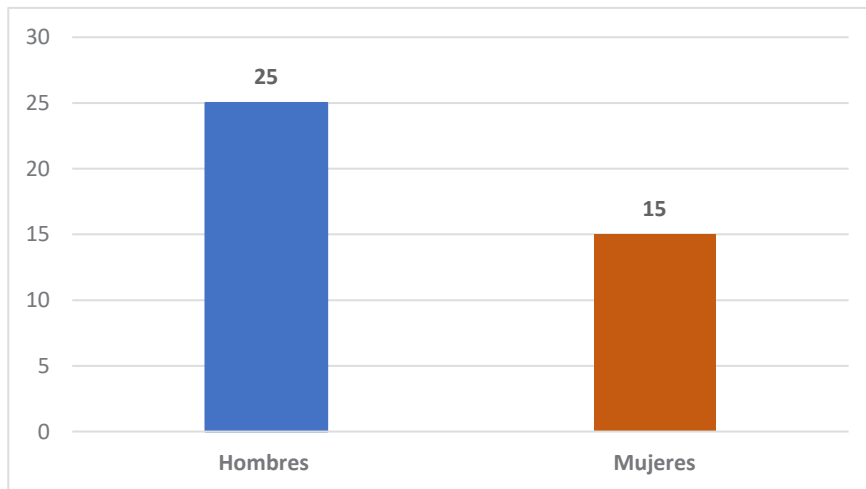
**De la misma forma es importante señalar las barreras o dificultades con las que nos hemos encontrado por parte de las federaciones a la hora de dar respuesta a la encuesta:**

- Desde un primer momento se envió un correo en el que se les explicaba la puesta en marcha de la iniciativa, así como la importancia de obtener la colaboración por parte de todas las federaciones deportivas. Además del envío de correo, se reforzó esta información a través de llamadas telefónicas durante todo el proceso.
- No todas las federaciones con las que se contactó mostraron una predisposición favorable a participar en este estudio de situación. Es importante señalar que fueron muy pocas las que respondieron a la encuesta la primera vez que enviamos el enlace (concretamente dos).
- Con algunas federaciones tuvimos que incidir especialmente y contactar tanto por vía telefónica como por correo electrónico para que participaran en el estudio.
- Se celebraron varias reuniones de seguimiento para hacer balance de aquellas federaciones que habían respondido a la encuesta, las que faltaban por responder y las que desde un primer momento se negaron a participar. En estas reuniones fuimos perfilando las estrategias a seguir, siempre con el objetivo de obtener la mayor participación posible, entre otras cosas, para obtener un mayor número de datos que nos permita conocer la situación y detectar los sesgos de género.
- Con el objetivo de que participara el mayor número de federaciones posible, se ofrecieron alternativas a algunas de ellas ya que por su propia modalidad deportiva y, por tratarse de preguntas obligatorias, no podían responder a las mismas. Por lo que a varias federaciones se les facilitó la encuesta en un documento de Word, en el cual figuraban las preguntas para que libremente pudieran responder a aquellas preguntas de las que disponían de datos.
- Asimismo, es importante destacar que algunas federaciones mostraron resistencias, tanto, que desde Cabildo se pusieron en contacto con ellas para explicarles la importancia y solicitarles nuevamente su participación en la misma.
- Otras federaciones, en cambio, pese al envío de correos y la realización de llamadas nos respondían que estaban recopilando datos y que responderían a la misma. Sin embargo, no obtuvimos respuestas por su parte.

## 4.1. PREGUNTAS DE ALCANCE SOCIODEMOGRÁFICO

Las primeras preguntas de la encuesta han estado orientadas a conocer la siguiente información: sexo de la persona que ha cumplimentado la encuesta, rango de edad y nivel de estudios que posee.

En cuanto al sexo de las personas que respondieron a la encuesta, cabe señalar que el 62,5% fueron hombres y el 36,5% fueron mujeres.



**Gráfico 1.**  
Sexo de las personas que respondieron a las encuestas

Con respecto a los rangos de edad de las personas encuestadas, tal y como se puede observar en la tabla número uno, obtenemos que el 40% de las personas que respondieron a la encuesta tienen entre 44 y 54 años (11 hombres y 5 mujeres). Un 32,5% tiene más de 54 años (9 hombres y 4 mujeres), el 17,5% de las personas que respondieron tienen entre 35 y 44 años (3 hombres y 4 mujeres). El 7,5% tienen entre 25 y 34 años (1 hombre y 2 mujeres). Por último, solo el 2,5% (1 hombre) tiene entre 18 y 24 años.

**Tabla 1.** Rangos de edad de las personas participantes en la encuesta

Participantes en las encuestas	Frecuencia total		Porcentaje total
	H	M	
De 18 a 24	1	0	2,5%
De 25 a 34	1	2	7,5%
De 35 a 44	3	4	17,5%
De 44 a 54	11	5	40%
Más de 54	9	4	32,5%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>15</b>	<b>40</b>
			<b>100%</b>



La siguiente pregunta de la encuesta estaba destinada a conocer el nivel de estudios que posee cada una de las personas que ha participado, quedando desglosados de la siguiente manera:

El 10% de las personas que respondieron la encuesta (4 mujeres) ha cursado sus estudios hasta la Educación Secundaria. El 7,5% de las personas que han respondido a la encuesta (2 hombres y 1 mujer) han cursado sus estudios hasta Bachillerato. Un 15% (4 hombres y 2 mujeres) han cursado estudios de Formación Profesional. El 40% (8 hombres y 8 mujeres) ha cursado estudios superiores. Un 23,1% (9 hombres) está en posesión de estudios universitarios. Por último, un 2,6% (1 hombre) está en posesión de otros estudios.

**Tabla 2.** Nivel de estudios que poseen las personas participantes

Participantes en las encuestas	Sexo		Frecuencia total	Porcentaje total
	H	M		
Sin estudios	0	0	0	0%
Educación Primaria	0	0	0	0%
Educación Secundaria	0	4	4	10%
Bachillerato Formación	3	1	3	7,5%
Profesional Estudios	4	2	6	15%
Superiores	8	8	16	40%
Estudios Universitarios	9	0	9	22,5%
Otro	1	0	1	2,5%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>15</b>	<b>40</b>	<b>100%</b>



## 4.2. Nombre y Federación CANARIA a LA que PERTENECE e ISLA

En este bloque de preguntas se ha querido conocer el nombre completo de la federación, la federación canaria a la que pertenece y la isla en la que se encuentra la federación. A continuación, se presenta un listado en el que se expone el nombre completo de la federación, así como la federación canaria a la que pertenece.

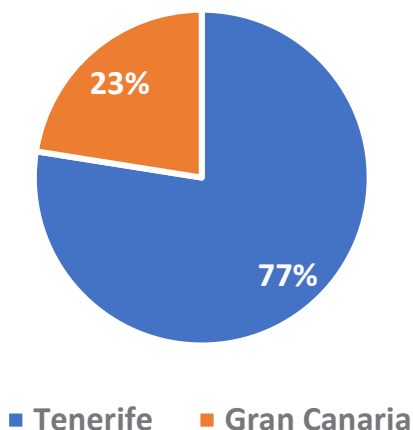
**Tabla 3.** Nombre y federación canaria a la que pertenece

Nombre completo de la Federación	Federación Canaria a la que pertenece
Federación Insular de Ajedrez	Federación Canaria de Ajedrez
Federación de Arrastre Canario	Federación de Arrastre Canario
Federación Insular de Atletismo	Federación Canaria de Atletismo
Federación Interinsular de Automovilismo	Federación Interinsular de Automovilismo
Federación Canaria de Badminton	Federación Canaria de Badminton
Federación Insular de Baloncesto	Federación Canaria de Baloncesto
Federación Insular de Balonmano	Federación Canaria de Balonmano
Federación Canaria de Beisbol y Softbol	Federación Canaria de Beisbol y Softbol
Federación Canaria de Billar	Federación Canaria de Billar
Federación Insular de Bola Canaria	Federación Insular de Bola Canaria
Federación Insular de Caza	Federación Canaria de Caza
Federación Insular de Ciclismo	Federación Canaria de Ciclismo
Federación Canaria de Ciclismo	Federación Canaria de Ciclismo
Federación Canaria de Esgrima	Federación Canaria de Esgrima
Federación Canaria de Espeleología	Federación Canaria de Espeleología
Federación Interinsular de Fútbol	Federación Canaria de Fútbol
Federación de Lucha del Garrote	Federación de Lucha del Garrote
Federación Insular de Gimnasia	Federación Canaria de Gimnasia
Federación Canaria de Golf	Federación Canaria de Golf
Federación Canaria de Halterofilia	Federación Canaria de Halterofilia
Federación Canaria de Hípica	Federación Canaria de Hípica
Federación Tinerfeña de Judo y D. A.	Federación Canaria de Judo y D. A.
Federación Canaria de Karate y D. A.	Federación Canaria de Karate y D. A.



Federación Canaria de Kickboxing	Federación Canaria de Kickboxing
Federación Canaria de Luchas M. A.	Federación Canaria de Luchas M. A.
Federación Insular de Montañismo	Federación Canaria de Montañismo
Federación Insular de Natación	Federación Canaria de Natación
Federación Canaria de Natación	Federación Canaria de Natación
Federación Canaria de Pádel	Federación Canaria de Pádel
Federación Canaria de Patinaje	Federación Canaria de Patinaje
Federación Canaria de Rugby	Federación Canaria de Rugby
Federación Canaria de Salvamento	Federación Canaria de Salvamento
Federación Shorinji Kempo	Federación Shorinji Kempo
Federación Canaria de Squash	Federación Canaria de Squash
Federación Canaria de Surf	Federación Canaria de Surf
Federación Insular Tenis Mesa	Federación Canaria Tenis Mesa
Federación Canaria de Tiro con Arco	Federación Canaria de Tiro con Arco
Federación Canaria de Triatlón	Federación Canaria de Triatlón
Federación Insular de Vela de Tenerife	Federación Canaria de Vela
Federación Insular de Voleibol	Federación Canaria de Voleibol
Federación Canaria de Surf	Federación Canaria de Surf

En el siguiente gráfico, gráfico 2, se ofrecen los datos relativos a la isla en la que se encuentra la federación deportiva. De las 40 federaciones que respondieron a la encuesta, 31 federaciones (77%) tienen su sede en la isla de Tenerife mientras que los 9 restantes (23%) tienen su sede en Gran Canaria.

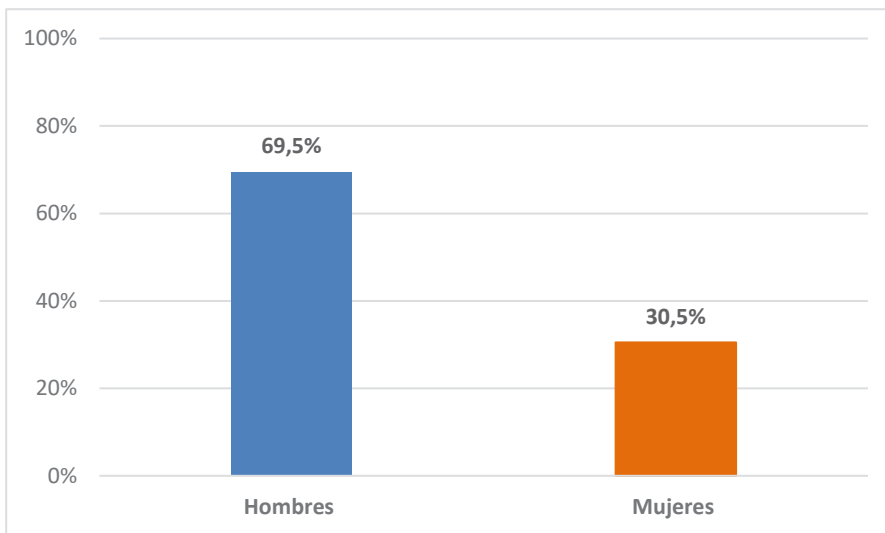


**Gráfico 2.**  
Isla en la que se encuentra la federación deportiva



## 4.3. JUNTA DE GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN

Nos parecía muy importante realizar preguntas en la encuesta que estuvieran destinadas a conocer el número de mujeres y hombres que hay actualmente en la Junta de Gobierno de cada una de las federaciones, así como los años que esa persona, en concreto, lleva en la misma. Además, se ha preguntado también por los puestos que ocupan mujeres y hombres en las federaciones deportivas. A continuación, se hace un desglose de la primera pregunta relativa al número de mujeres y hombres que forman parte de la Junta de Gobierno de cada una de las Federaciones Deportivas. Como se puede apreciar hay un total de 295 personas de las cuales 205 son hombres (69,5%) y 90 (30,5%) son mujeres.



**Gráfico 3.**  
Mujeres y hombres en la Junta de Gobierno de las Federaciones

Seguidamente se proporciona una tabla en la que se desglosa de manera detallada el número de mujeres y hombres que forman parte de la Junta de Gobierno de cada una de las federaciones deportivas que participaron en la encuesta.

**Tabla 4.** Nombre y federación canaria a la que pertenece

Nombre completo de la Federación	Hombres	Mujeres	Totales
1. Federación Insular de Ajedrez	6 (85,7%)	1 (14,3%)	7 (100%)
2. Federación de arrastre de ganado	4 (66,4%)	2 (33,4%)	6 (100%)
3. Federación Insular de Atletismo	3 (75%)	1 (25%)	4 (100%)
4. Federación de Automovilismo	4 (51,1%)	3 (48,9%)	7 (100%)
5. Federación Canaria de Badminton	3 (50%)	3 (50%)	6 (100%)
6. Federación Insular de Baloncesto	4 (66,4%)	2 (33,4%)	6 (100%)



7. Federación Insular de Balonmano	2 (50%)	2 (50%)	4 (100%)
8. Federación Canaria de Beisbol y Softbol	4 (80%)	1(20%)	5 (100%)
9. Federación Canaria de Billar	7 (100%)	0 (0%)	7 (100%)
10. Federación Insular Bola Canaria	4 (66,4%)	2 (33,4%)	6 (100%)
11. Federación Insular de Caza	4 (80%)	1 (20%)	5 (100%)
12. Federación Insular de Ciclismo	5 (62,5%)	3 (37,5%)	8 (100%)
13. Federación Canaria de Ciclismo	6 (85,7%)	1 (14,3%)	6 (100%)
14. Federación Canaria de Esgrima	4 (51,1%)	3 (48,9%)	7 (100%)
15. Federación Canaria de Espeleología	4 (80%)	1 (20%)	5 (100%)
16. Federación Interinsular de Fútbol	16 (80%)	4 (20%)	20 (100%)
17. Federación de Lucha del Garrote	5 (62,5%)	3 (37,5%)	8 (100%)
18. Federación Insular de Gimnasia	1 (20%)	4 (80%)	5 (100%)
19. Federación Canaria de Golf	5 (83,3%)	1 (16,7%)	6 (100%)
20. Federación Canaria de Halterofilia	3 (75%)	1 (25%)	4 (100%)
21. Federación Canaria de Hípica	5 (41,6%)	7 (58,4%)	12 (100%)
22. Federación Tinerfeña de Judo D. A	11 (73,3%)	4 (26,7%)	15 (100%)
23. Federación Canaria de Karate D.A.	5 (55,5%)	4 (45,5%)	9 (100%)
24. Federación Canaria de Kickboxing	5 (100%)	0 (0%)	5 (100%)
25. Federación Canaria de Luchas M.A.	2 (66,6%)	1 (44,4%)	3 (100%)
26. Federación Insular de Montañismo	10 (83,3%)	2 (16,7%)	12 (100%)
27. Federación Insular Natación	10 (66,6%)	5 (44,4%)	15 (100%)
28. Federación Canaria de Natación	10 (66,6%)	5 (44,4%)	15 (100%)
29. Federación Canaria de Pádel	3 (75%)	1 (25%)	4 (100%)
30. Federación de Patinaje	3 (48,9%)	4 (51,1%)	7 (100%)
31. Federación Canaria de Rugby	4 (100%)	0 (0%)	4 (100%)
32. Federación Canaria de Salvamento	4 (66,6%)	2 (44,4%)	6 (100%)
33. Federación Shorinji Kempo	3 (75%)	1 (25%)	4 (100%)
34. Federación Canaria de Squash	6 (85,7%)	1 (14,3%)	7 (100%)
35. Federación Canaria de Surf	10 (90,9%)	1 (9,1%)	11(100%)
36. Federación Tennis de Mesa	4 (57,1%)	3 (42,8%)	7 (100%)
37. Federación Canaria de Tiro con Arco	3 (75%)	1 (25%)	4 (100%)
38. Federación Canaria de Triatlón	5 (55,5%)	4 (45,5%)	9 (100%)
39. Federación Insular de Vela	5 (62,5%)	3 (37,5%)	8 (100%)
40. Federación de Voleibol	4 (80%)	1 (20%)	5 (100%)

<b>TOTAL</b>	<b>205</b> (69,5%)	<b>90</b> (30,5%)	<b>295</b> (100%)
--------------	-----------------------	----------------------	----------------------



Como se puede observar en la tabla, de las 40 federaciones que dieron respuesta a la encuesta, solamente 14 federaciones (35%) tienen en sus juntas directivas al menos al 40% de mujeres, porcentaje estipulado por el Consejo Superior de Deportes para poder optar a subvenciones por parte de esta entidad.

La segunda pregunta tenía como objetivo conocer el número de años que llevan en la Junta de Gobierno de la federación las personas que respondieron a la encuesta. Tal y como se aprecia en la tabla 5, vemos que solo el 12,5% de las personas que respondieron la encuesta (1 hombre y 4 mujeres) llevan un año en la Junta de Gobierno. El 20% (4 hombres y 4 mujeres) llevan al menos dos años, el 10% (4 hombres) llevan tres años en la Junta de Gobierno. El 2,5% (1 hombre) lleva 4 años y, por último, el 55% (14 hombres y 7 mujeres) llevan cinco o más años en la Junta de Gobierno de la Federación.

**Tabla 5.** Años que lleva en la Junta de Gobierno de la Federación

Años en la junta de gobierno	Frecuencia total		Porcentaje total
	H	M	
1 año	1	4	12,5%
2 años	4	4	20%
3 años	4	0	10%
4 años	1	0	2,5%
5 años o más	15	7	55%
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>15</b>	<b>40</b>
			<b>100%</b>

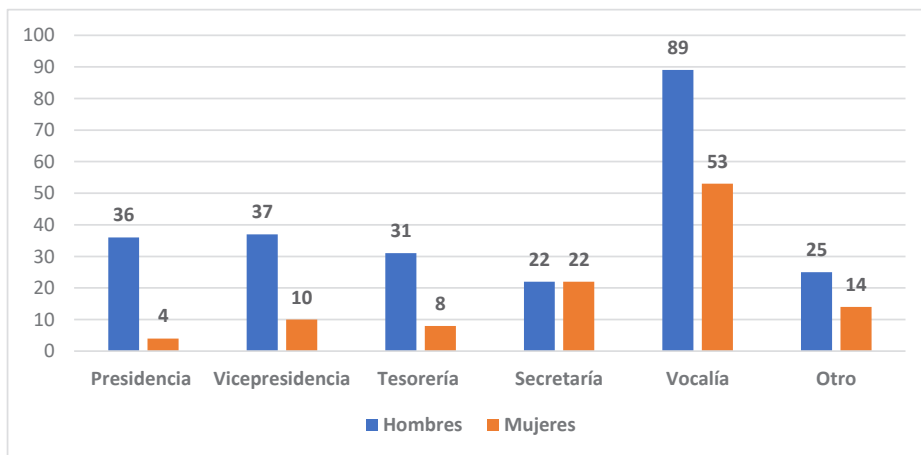
Como se ha comentado, en este bloque de preguntas también se ha querido conocer los puestos que mujeres y hombres ocupan en las federaciones (presidencia, vicepresidencia, tesorería, secretaría, vocalía u otro).

Según los datos aportados por las 40 federaciones que han respondido a la encuesta y teniendo en cuenta que las Juntas de Gobierno de las mismas están compuestas por un total 295 personas, de las cuales, de 205 son hombres (69,5%) y 90 (30,5%) son mujeres. Se pasan a desglosar los puestos que ocupan mujeres y hombres en las federaciones:

Actualmente, en los puestos de presidencia de estas federaciones hay un total de 36 presidentes (10,3%) frente a un total de 4 presidentas (1,1%). El porcentaje de hombres en los puestos de vicepresidencia es también superior al femenino,



con 37 hombres (10,5%) frente a 10 mujeres (2,9%). En los puestos de tesorería hay un total de 31 hombres (8,8%) frente a 8 mujeres (2,4%). En los puestos de secretaría es donde la presencia masculina y femenina está más equiparada, 22 hombres (6,3%) y 22 mujeres (6,3%). Esta representación casi igual vuelve a desaparecer cuando preguntamos cuántas mujeres y hombres ocupan los puestos de vocalía, habiendo un total de 89 hombres (25,5%) frente a 53 mujeres (15,2%). Por último, cuando se preguntó por otros posibles puestos que ocupan mujeres y hombres vemos que hay un total de 25 hombres (7,2%) que ocupan otros puestos (gerencia, director deportivo, director de competiciones, administrativos) frente a 14 mujeres (3,5%) que ocupan otros puestos (secretaria, en su mayoría, y gerente de administración).



**Gráfico 4.**  
*Puestos que ocupan mujeres y hombres*

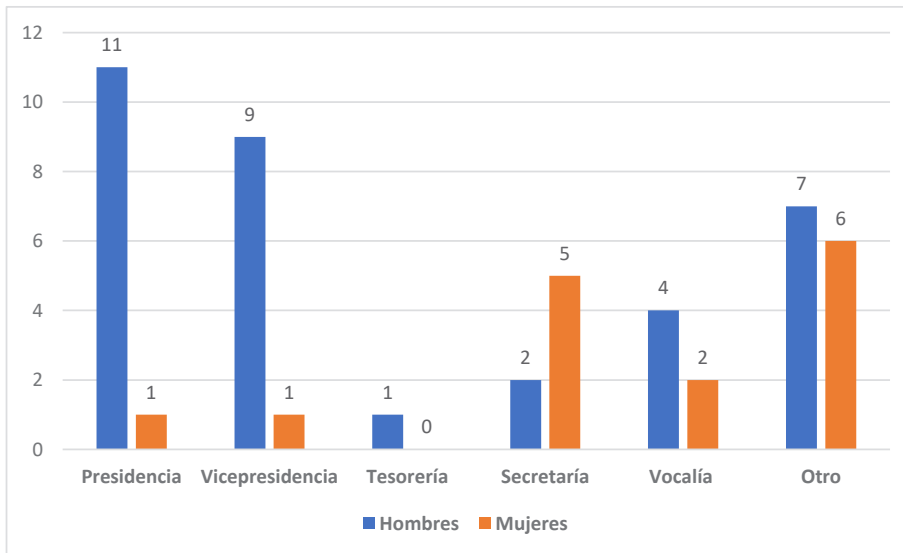
Como se puede apreciar en la gráfica, la presencia de las mujeres en las federaciones aumenta conforme menos responsabilidades suponga el cargo o posición. Esto que se comenta queda manifiesto cuando se observa el puesto de presidencia donde, de un total de 40 federaciones que han respondido a la encuesta, solo hay 4 mujeres que ocupan el cargo de presidencia. En este sentido, es innegable que existe una brecha de género que disminuye según la importancia asociada a los cargo. Es decir, a menor responsabilidad, más mujeres encontramos en este puesto



## 4.4. Rol/es que HA OCUPADO EN LA FEDERACIÓN

En la encuesta realizada se ha destinado una pregunta a conocer los roles que han tenido cada una de las personas que han respondido a la encuesta en su respectiva federación.

En la siguiente gráfica se muestran los roles que han ocupado las mujeres y los hombres en la Federación. En ella vemos que de las personas que han respondido a la encuesta, un total de 11 hombres ha ocupado el puesto de presidencia mientras que solo 1 mujer ha ocupado este puesto. Un total de 9 hombres han ocupado los puestos de vicepresidencia mientras que solo 1 mujer ha ocupado este puesto. En relación a los puestos de tesorería, solo ha ocupado este puesto un hombre. En secretaría, ha habido un total de 2 hombres que han ocupado ese puesto frente a un total de 5 mujeres. Con respecto a los puestos de vocalía, un total de 4 hombres han ocupado el puesto de vocal en la federación frente a 2 mujeres. Por último, un total de 7 hombres y 6 mujeres han ocupado otros roles que no estaban contemplados en la encuesta.



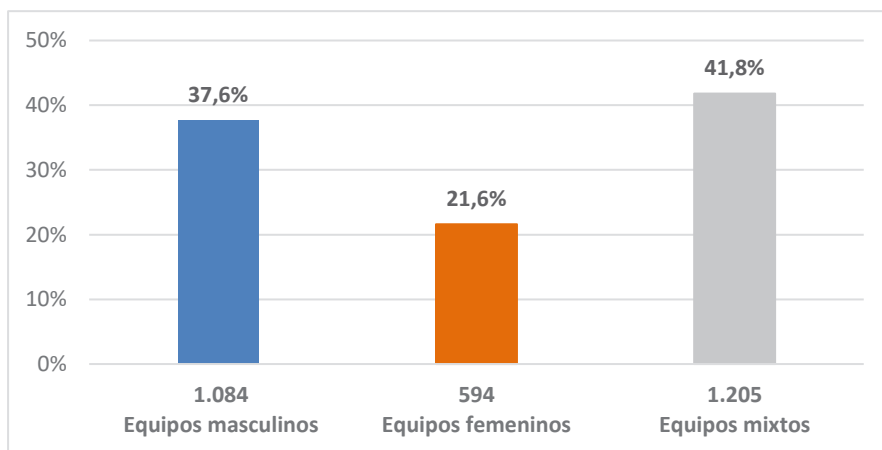
**Gráfico 5.**  
*Roles que ha ocupado en la Federación*



## 4.5. EQUIPOS FEMENINOS, MASCULINOS Y MIXTOS ADSCRITOS EN LA FEDERACIÓN

Ahondando ya en preguntas más estrechamente relacionadas con la práctica deportiva, en la encuesta se ha preguntado a las federaciones deportivas con cuántos equipos femeninos, masculinos y mixtos cuenta la federación. Conviene aclarar nuevamente que los datos que se muestran a continuación no se corresponden con el número total de equipos que hay actualmente en las diversas prácticas deportivas, ya que un número importante de federaciones no participaron en el estudio (como se señaló al inicio). Es importante destacar que 4 federaciones de un total de 40 que respondieron a la encuesta dejaron en blanco esta pregunta. Igual de importante es destacar que los efectos de la crisis sanitaria por la que estamos atravesando puede haber influido sensiblemente el número de personas que ha continuado participando en las diversas prácticas deportivas durante esta anualidad.

Con respecto al número de equipos femeninos, masculinos y mixtos adscritos a Federaciones deportivas, gráfica 7, se observa que del total de 2.883 equipos analizados, más del 40% corresponden a equipos mixtos, en el que las niñas y niños; mujeres y hombres desarrollan conjuntamente la misma práctica deportiva, seguidos de los equipos masculinos, con casi el 40%, y por último, los equipos femeninos representan en torno al 20% del total.



**Gráfico 6.**  
*Equipos femeninos, masculinos y mixtos adscritos a la Federación*

Aunque se hayan aportado los datos globales relativos al número de equipos femeninos, masculinos y mixtos se considera que podría ser interesante mostrar el desglose de equipos de manera individual para cada una de las federaciones deportivas.

**Tabla 6.** Equipos femeninos, masculinos y mixtos adscritos a las federaciones

Federación	Equipos masc.	Equipos femeninos	Equipos Mixtos
1. Federación Insular de Ajedrez	0 (0%)	0 (0%)	14 (100%)
2. Federación de arrastre de ganado	0 (0%)	0 (0%)	7 (100%)
3. Federación Insular de Atletismo	0 (0%)	0 (0%)	28 (100%)
4. Federación de Automovilismo	0 (0%)	0 (0%)	60 (100%)
5. Federación Canaria de Badminton	30 (37,5%)	25 (31,25%)	25 (31,25%)
6. Federación Insular de Baloncesto	232 (63%)	117 (32%)	18 (5%)
7. Federación Insular de Balonmano	28 (46,6%)	24 (40%)	8 (13,4%)
8. Federación Canaria de Beisbol y Softbol	15 (51,7%)	2 (6,1%)	12 (41,4%)
9. Federación Canaria de Billar	-	-	-
10. Federación Insular Bola Canaria	34 (70,83%)	14 (29,17%)	0 (0%)
11. Federación Insular de Caza	0 (0%)	0 (0%)	32 (100%)
12. Federación Insular de Ciclismo	0 (0%)	0 (0%)	68 (100%)
13. Federación Canaria de Ciclismo	53 (36%)	2 (1,4%)	92 (62,6%)
14. Federación Canaria de Esgrima	5 (50%)	5 (50%)	0
15. Federación Canaria de Espeleología	0 (0%)	0 (0%)	17 (100%)
16. Federación Interinsular de Fútbol	434 (45%)	42 (4,3%)	489 (50,7%)
17. Federación de Lucha del Garrote	10 (50%)	10 (50%)	0 (0%)
18. Federación Insular de Gimnasia	0	50 (94,4%)	3 (5,6%)
19. Federación Canaria de Golf	2 (40%)	2 (40%)	1 (20%)
20. Federación Canaria de Halterofilia	8 (47%)	9 (53%)	0 (0%)
21. Federación Canaria de Hípica	-	-	-
22. Federación Tinerfeña de Judo D. A	20 (50%)	20 (50%)	0 (0%)
23. Federación Canaria de Karate D.A.	-	-	-
24. Federación Canaria de Kickboxing	3 (9,7%)	3 (9,7%)	25 (80,6%)
25. Federación Canaria de Luchas M.A.	11 (44%)	11 (44%)	3 (12%)
26. Federación Insular de Montañismo	0 (0%)	0 (0%)	95 (100%)
27. Federación Insular Natación	15 (33,3%)	15 (33,3%)	15 (33,3%)
28. Federación Canaria de Natación	24 (33,3%)	24 (33,3%)	24 (33,3%)
29. Federación Canaria de Pádel	80	50	0
30. Federación de Patinaje	0 (0%)	0 (0%)	14 (100%)



31. Federación Canaria de Rugby	6 (60%)	2 (20%)	2 (20%)
32. Federación Canaria de Salvamento	0 (0%)	0 (0%)	3 (100%)
33. Federación Shorinji Kempo	5 (62,5%)	3 (37,5%)	0 (0%)
34. Federación Canaria de Squash	-	-	-
35. Federación Canaria de Surf	4 (50%)	4 (50%)	0
36. Federación Tenis de Mesa	5 (100%)	0	0
37. Federación Canaria de Tiro con Arco	0	0	19 (100%)
38. Federación Canaria de Triatlón	0	0	62 (100%)
39. Federación Insular de Vela	11(34,4%)	10 (31,2%)	11 (34,4%)
40. Federación de Voleibol	49 (19,3%)	150 (60,7%)	48 (19,4%)
<b>TOTAL</b>	<b>1.084</b> <b>(37,6%)</b>	<b>594</b> <b>(21,6%)</b>	<b>1.205</b> <b>(41,8%)</b>

Analizando los datos por federaciones, vemos que de las 40 federaciones que han participado, hay un total de 12 que solo disponen de equipos mixtos, un total de 9 disciplinas no contemplan la modalidad de equipos mixtos, 1 federación deportiva que no tiene ningún equipo masculino, y 1 federación que solo tiene equipos masculinos.





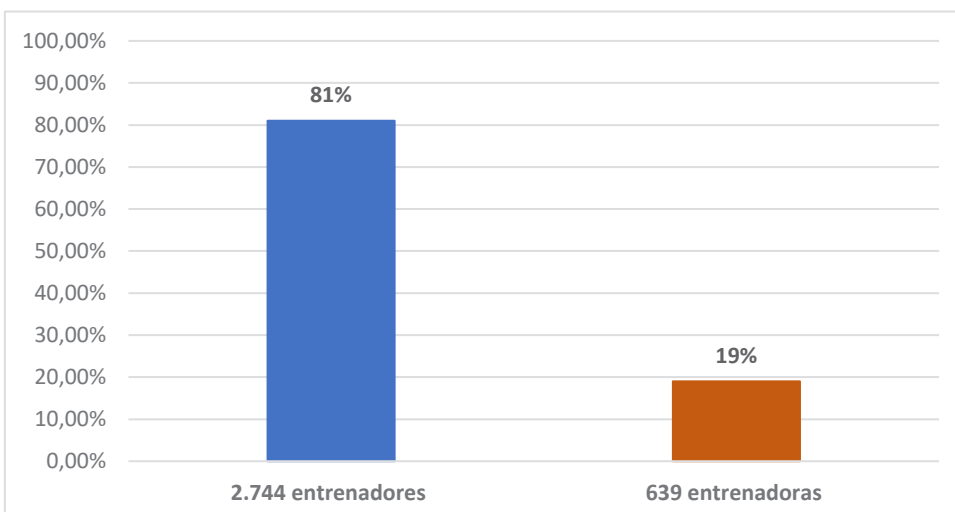


## 4.6 ENTRENADORAS Y ENTRENADORES ADSCRITOS A LA FEDERACIÓN

La siguiente pregunta que formulamos a las federaciones en la encuesta que se les envió fue con el objetivo de conocer cuántas entrenadoras y entrenadores de los clubes de la isla se encuentran adscritos a la federación. Estos datos se expondrán a continuación de la siguiente manera: primero se mostrarán los datos totales en los que se podrá observar el número total de entrenadoras y de entrenadores. Una vez expuestos estos datos, en otra gráfica, se aclarará el número de entrenadoras y entrenadores por sexo y categoría deportiva.

Previo a mostrar el desglose de datos es importante destacar que ha habido un total de cuatro federaciones que no han respondido a esta pregunta concreta. Entre los motivos por lo que no han respondido destaca que no poseen esta información sistematizada porque, en ocasiones, las contrataciones de estas entrenadoras o entrenadores se realizan de manera externa. En este sentido, y con la finalidad de recopilar la toda la información posible, preguntamos a las respectivas federaciones canarias por estos datos, pero al no obtener respuesta por parte de ellas, no se han podido recopilar. Por lo que los datos que se muestran a continuación, pertenecen a un total de 36 federaciones.

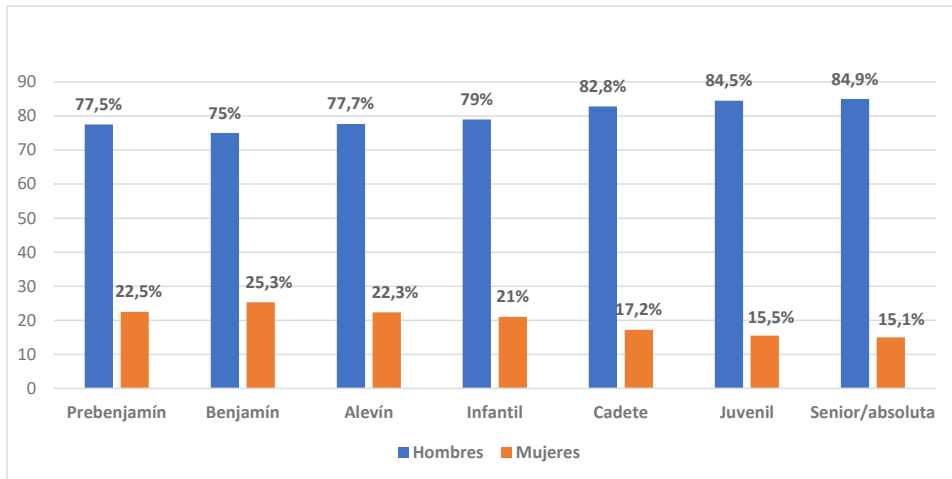
En relación a los datos que hemos obtenido se puede apreciar, tal y como se expone en la gráfica, que del total de 3.383 personas analizadas, un 81% de los entrenadores de los clubes son hombres con un total de 2.744 entrenadores, mientras que solo el 19% corresponde a entrenadoras de los clubes, es decir 639 del total, son mujeres.



**Gráfico 7.**  
Número total de entrenadoras y entrenadores adscritos a la federación



Con la finalidad de desglosar los datos totales que se acaban de aportar, se muestra a continuación el número total de entrenadoras y entrenadores separados por sexo y categoría deportiva. Los datos que a continuación se muestran se corresponden con los datos aportados por las 36 federaciones que dieron respuesta a esta pregunta.



**Gráfico 8.**  
*Entrenadoras y entrenadores por categoría*

Una vez haber expuesto los datos, tal y como se puede observar, resulta muy importante destacar no solo la diferencia entre el número de entrenadoras y entrenadores que se encuentran adscritos a las federaciones, sino también, cómo se van incrementando estas diferencias según se aumentan las categorías de edad, siendo mucho mayor el porcentaje de hombres con respecto al de mujeres.

Una vez expuesto los porcentajes que presentan las entrenadoras y entrenadores adscritos a las federaciones, así como las categorías a las que pertenece cada una y cada uno de ellos se muestra a continuación la relación numérica de entrenadoras y entrenadores por cada una de las categorías. el número total de entrenadoras y entrenadores adscritos a la federación, así como a la categoría a la que pertenece cada una y cada uno de ellos se muestra, a continuación, la relación de entrenadoras y entrenadores por cada una de las modalidades deportivas.

**Tabla 7.** Número de entrenadoras por modalidades deportivas

Federación	Pre benjamín	Benjamín	Alevín	Infantil	Cadete	Juvenil	Senior
Ajedrez	0	0	0	0	0	0	0
Arrastre ganado	0	0	0	0	0	0	0
Atletismo	-	-	-	-	-	-	-
Automovilismo	0	0	0	0	0	0	0
Badminton	2	2	2	2	2	2	2
Baloncesto	1	2	8	9	8	5	7
Balonmano	2	3	3	2	1	0	1
Beisbol y Softbol	0	0	0	0	0	0	0
Billar	0	0	0	0	0	0	0
Bola Canaria	0	0	0	0	0	0	0
Caza	0	0	0	0	0	0	0
Ciclismo	3	3	3	3	5	3	3
Esgrima	0	0	0	0	0	0	0
Espeleología	0	0	0	0	0	0	1
Fútbol	0	1	2	1	1	1	9
Lucha del Garrote	4	4	4	4	4	4	4
Gimnasia	20	20	20	20	20	10	5
Golf	1	1	1	1	1	1	1
Halterofilia	0	0	0	0	0	0	0
Hípica	0	0	0	0	0	0	0
Judo y D. A.	1	1	1	2	2	1	1
Karate y D. A.	-	-	-	-	-	-	-
Kickboxing	6	6	6	6	6	6	6
Luchas M.A.	0	0	0	0	0	0	1
Montañismo	-	-	-	-	-	-	-
Natación	0	0	0	0	0	0	23
Canaria de Natación	13	13	13	13	13	13	13
Pádel	0	0	0	0	0	0	5
Patinaje	-	-	-	-	-	-	-
Rugby	0	0	0	0	0	0	0



Salvamento	0	0	0	0	2	2	2
Shorinji Kempo	1	1	1	1	1	1	1
Squash	0	0	0	0	0	0	0
Surf	0	0	0	0	0	0	0
Tenis de Mesa	0	0	0	0	0	0	2
Tiro con Arco	0	0	0	0	0	0	9
Triatlón	16	16	16	16	16	16	19
Vela	4	0	0	5	0	3	0
Voleibol	0	10	10	15	10	15	2
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>	<b>83</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>92</b>	<b>83</b>	<b>117</b>

**Tabla 8.** Número de entrenadores por modalidades deportivas

Federación	Pre benjamin	Benjamin	Alevín	Infantil	Cadete	Juvenil	Senior
Ajedrez	0	0	0	0	0	0	0
Arrastre ganado	0	0	0	0	0	0	0
Atletismo	-	-	-	-	-	-	-
Automovilismo	0	0	0	0	0	0	0
Badminton	2	2	2	2	2	2	2
Baloncesto	7	9	59	80	86	53	64
Balonmano	3	3	4	7	8	8	14
Beisbol y Softbol	25	25	25	25	25	25	25
Billar	0	0	0	0	0	0	0
Bola Canaria	0	0	0	0	0	0	0
Caza	0	0	0	0	0	0	0
Ciclismo	18	18	18	18	18	18	25
Esgrima	2	2	2	2	2	2	2
Espeleología	0	0	0	0	0	0	1
Fútbol	1	4	14	43	104	151	192
Lucha del Garrote	3	3	3	3	3	3	3
Gimnasia	0	0	0	0	0	1	0
Golf	75	75	75	75	75	75	75



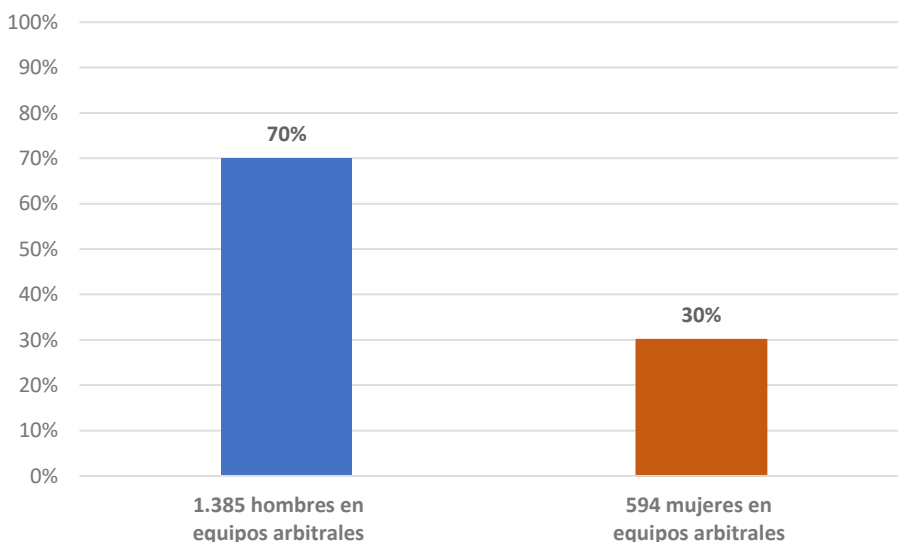
Halterofilia	0	0	7	7	7	7	7
Hípica	0	0	0	0	0	0	0
Judo y D. A.	1	1	1	2	2	2	2
Karate y D. A.	-	-	-	-	-	-	-
Kickboxing	32	32	32	32	32	32	32
Luchas M.A.	18	11	11	9	9	9	11
Montañismo	-	-	-	-	-	-	-
Natación	0	0	0	0	0	0	56
Canaria de Natación	33	33	33	33	33	33	33
Pádel	0	0	0	0	0	0	40
Patinaje	-	-	-	-	-	-	-
Rugby	6	6	6	6	4	3	4
Salvamento	0	0	0	0	2	2	2
Shorinji Kempo	1	1	1	1	1	1	1
Squash	0	0	0	0	0	0	0
Surf	7	0	0	0	0	0	0
Tenis de Mesa	0	0	0	0	0	0	17
Tiro con Arco	16	16	16	16	16	16	19
Triatlón	4	0	0	6	0	2	0
Vela	0	4	5	9	6	10	10
Voleibol	6	6	6	6	4	3	4
<b>TOTAL</b>	<b>254</b>	<b>245</b>	<b>314</b>	<b>376</b>	<b>441</b>	<b>455</b>	<b>659</b>

## 4.7 MUJERES Y HOMBRES QUE COMPONEN LOS EQUIPOS ARBITRALES

Al principio de este estudio se comentó que la presencia de las mujeres era inferior, no solo en la práctica deportiva, sino también era inferior su presencia a nivel arbitral. Con el objetivo de conocer el número de mujeres y hombres que componen los equipos arbitrales, así como situar en qué categorías están presentes y ausentes las mujeres con respecto a los hombres se les ha preguntado a las federaciones por el número de árbitras y árbitros que componen los equipos arbitrales de la Federación.

Es importante destacar que los datos que a continuación se reflejan no hay que tomarlos como datos exactos o definitivos ya que en esta encuesta ha participado un total de 40 federaciones de un total de 70. Por lo que estos datos reflejan únicamente la situación de mujeres y hombres de las federaciones que han participado en este estudio. Asimismo, también conviene aclarar que algunas federaciones, concretamente cuatro, no ha aportado datos relativos a esta pregunta porque, según han comentado, se trata de contrataciones que se realizan de manera externa y que no dependen de las federaciones.

Con respecto a los datos, en primer lugar, se expondrá una gráfica en la que se muestren los datos porcentuales y totales de mujeres y hombres que componen los equipos arbitrales de la federación, para luego, en segundo lugar, desglosar el número de árbitras y árbitros por categorías. En este sentido, el 70% de los equipos arbitrales está formado por hombres (1385 árbitros), mientras que solo un 30% de los equipos arbitrales están compuestos por mujeres (594 árbitras).



**Gráfico 9.**  
*Mujeres y hombres en equipos arbitrales de la Federación*

Después de aportar los datos globales de mujeres y hombres, en la siguiente tabla se desglosan las categorías arbitrales a las que pertenecen mujeres y hombres:

**Tabla 9.** Mujeres y hombres en equipos arbitrales

Federación	Hombres	%	Mujeres	%
Prebenjamín (6 -7 años)	30	58,8%	21	41,2%
Benjamín (8 - 9 años)	35	62,5%	21	37,5%
Alevín (10 - 11 años)	59	72,8%	22	27,2%
Infantil (12-13 años)	59	63,4%	36	36,6%
Cadete (14 - 15 años)	58	62,3%	35	37,7%
Juvenil (16 - 18 años)	60	63,1%	35	36,9%
Senior/Absoluta (+ de 18 años)	230	72,3%	88	27,7%
Preferente	62	87,3%	9	12,7%
Oficial	169	70%	73	30%
Regional	135	60,5%	88	39,5%
1ª Regional	81	78%	23	22%
2ª Regional	52	93%	4	7%
Categoría Insular	34	55%	28	45%
Categoría Autonómica	24	70,5%	10	29,5%
Categoría Nacional	12	52,1%	11	47,9%
3ª División asistenta	20	74%	7	26%
3ª División	67	83%	14	17%
2ª División B asistente	16	84%	3	16%
2ª División B	35	77,8%	10	22,2%
2ª División asistente	20	87%	3	13%
2ª División	39	66,1%	20	33,9%
1ª División asistente	14	77,8%	4	22,2%
1ª División	76	95,2%	29	4,8%
<b>TOTAL</b>	<b>1385</b>		<b>594</b>	



Cuando analizamos estos totales por categorías, hay que diferenciar estos tipos en base a las diferentes nomenclaturas que reciben según la modalidad deportiva. De esta manera, a pesar de que los porcentajes de mujeres en los equipos arbitrales de la mayoría de las categorías es bastante inferior al de los hombres, no se puede afirmar que dicho porcentaje disminuya proporcionalmente según aumenta la categoría de la competición, si bien es cierto que destacan algunos porcentajes muy dispares como en la categoría 2ª regional en el que la presencia de mujeres árbitras es tan solo de un 7%, o en preferente y 2ª división asistente, del 13%. Cabe destacar la categoría denominada “Categoría Nacional” es la que mayor porcentaje de mujeres en equipos arbitrales presenta y que se corresponde con la Federación Tinerfeña de Baloncesto.

## 4.8 FICHAS FEDERATIVAS DE NIÑAS/MUJERES, NIÑOS/HOMBRES POR CATEGORÍA DE EDAD PARA LA ANUALIDAD 2020-2021.

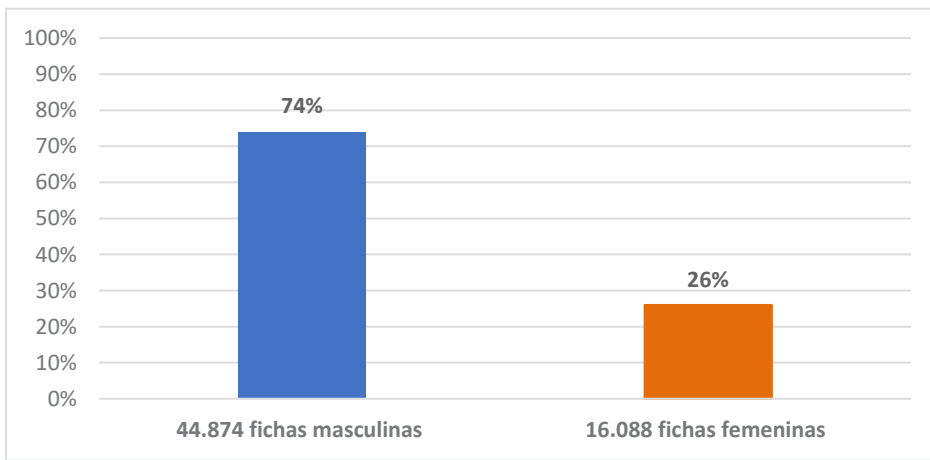
Más en estrecha relación con la práctica deportiva, se ha dedicado una pregunta en la encuesta a conocer el número de fichas federativas de niñas, niños, mujeres y hombres por categorías de edad para la anualidad 2020-2021. Es importante destacar que los datos obtenidos en este apartado no reflejan la realidad ya que, actualmente, debido a la situación sanitaria, se han visto reducidas de manera considerable el número de fichas en determinadas prácticas deportivas, especialmente en aquellas en las que el contacto físico es fundamental. Asimismo, los datos que en adelante se exponen no se pueden tomar como datos objetivos ya que hay muchas federaciones que no han participado en este estudio y, por tanto, son datos de los que no hemos podido disponer. Sin embargo, y como se verá a continuación, el hecho de que no hayan participado todas las federaciones no supone que no se materialicen las diferencias y los sesgos de género que existen en la práctica deportiva.

Como se ha dicho en varias ocasiones, en este estudio participaron un total de 40 federaciones deportivas. Para esta pregunta en concreto, es importante destacar que un total de tres federaciones no aportaron datos al respecto en este apartado concreto, lo cual supone, que los datos que se expondrán pertenecen a los aportados por un total de 37 federaciones deportivas.





Al igual que se ha hecho con preguntas anteriores, se ofrecerán primeramente el número total de fichas federativas de niñas/mujeres y niños/hombres para esta anualidad 2020-2021. Posteriormente se desglosarán estos datos totales por sexo y categoría con la finalidad de que sean más fácilmente identificables las brechas de género en las categorías deportivas. En este sentido, del total de las 60.962 fichas federativas registradas, la de niños/hombres supone el 74% del total de fichas federativas con un total de 44.874 fichas para esta anualidad, mientras que el 26% restante corresponde al total de fichas federativas de niñas/mujeres para esta anualidad, es decir 16.088 fichas deportivas.



**Gráfico 10.**  
Número total de fichas deportivas femeninas y masculinas

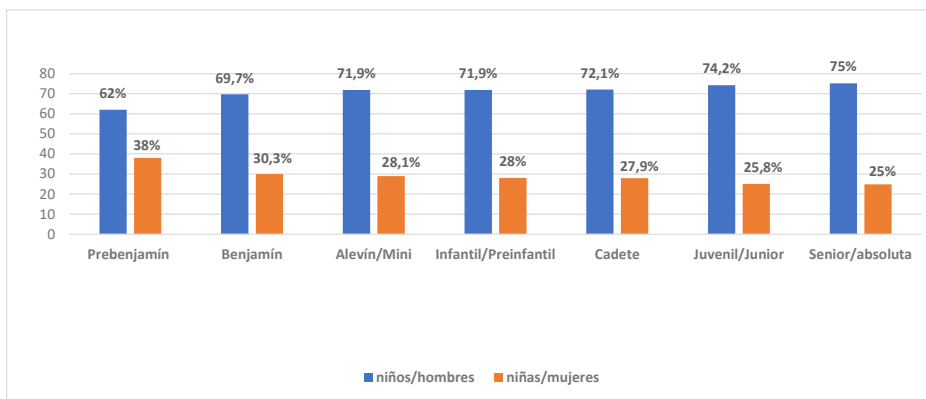
Es importante resaltar la diferencia existente entre el número de niñas y mujeres que practican deporte frente al número de niños y hombres. En la gráfica que sigue se muestran las fichas deportivas por sexo y categoría para la anualidad 2020-2021.

Para la categoría de prebenjamín se aprecia, en base a los datos aportados por las federaciones, que hay un total de 1.038 fichas federativas de niños (1,7%) frente a un total de 619 fichas federativas de niñas (1%). En la categoría benjamín, hay un total de 1.954 fichas federativas de niños (3,2%) frente a un total de 848 fichas de niñas (1,39%). Para la categoría alevín/mini se empieza a observar un aumento de la participación, aunque es bastante más acusado en el caso de los niños que de las niñas, pues estos tienen un total de 3.220 fichas federativas (5,4%) frente a 1.313 fichas femeninas (2,1%). En la siguiente categoría, infantil/preinfantil, las fichas federativas masculinas continúan en alza acumulando un total de 4.518 (7,5%) frente a un total de 1.762 fichas femeninas (3%). Para la categoría cadete, las cifras son similares a las que acabamos de ver, aunque se aprecia una ligera disminución en las fichas de ambos sexos, donde los niños tienen un total de 4.299 fichas (7%) y las niñas tienen un total de 1.661 fichas (2,7%). En la siguiente



categoría, juvenil/junior vuelven a aumentar las fichas federativas masculinas pasando a tener en esta categoría un total de 5.102 fichas (8,3%) frente a 1.711 fichas femeninas (2,8%). Por último, para la categoría senior/absoluta se observa un aumento considerable de fichas federativas en ambos sexos, aunque es importante destacar que las fichas masculinas, con un total de 24.743 (40,6%), triplican el número de fichas femeninas para esta misma categoría con un total de 8.174 (13,4%).

A continuación se presenta la gráfica correspondiente a los porcentajes por sexo de cada una de las categorías de edad.



**Gráfico 11.**  
Fichas federativas 2020 - 2021

Como se ha podido observar en la gráfica, queda manifiesta la brecha de género en la práctica deportiva desde las categorías inferiores, pero, además, en términos globales, las fichas masculinas van aumentando progresivamente según aumenta la categoría, pero en cambio, las fichas femeninas van aumentando hasta la categoría Infantil o Preinfantil, a partir de la cual, las cifras totales de fichas federativas empiezan a descender hasta la categoría Senior o Absoluta que vuelven a incrementarse.

Cabe destacar cómo en la categoría Cadete (14-15 años) se produce un descenso generalizado en las fichas federativas de chicos y chicas, que en el caso de ellos, vuelve a recuperarse en la siguiente categoría, cosa que no ocurre de igual manera en las fichas federativas de ellas.

En relación a los porcentajes de participación por sexo en las diferentes categorías, queda patente cómo el porcentaje de participación de las niñas/mujeres va disminuyendo progresivamente desde la categoría Prebenjamín, en la que representan un 38%, hasta la categoría Senior/Absoluta en la que la representación de mujeres es de un 25%.



Estos datos reflejan, asimismo, que la práctica deportiva continúa teniendo un alto componente masculino que va en ascendencia según las categorías se van profesionalizando, hecho que queda reflejado a la perfección en la tabla.

Seguidamente, se ofrecen dos tablas en las que se pasan a desglosar los datos relativos a las fichas federativas obtenidas según sexo y categoría deportiva.

**Tabla 10.** Fichas federativas de niñas y mujeres por categorías

Federación	Pre benjamin	Benjamin	Alevín	Infantil	Cadete	Juvenil	Senior
Ajedrez	0	0	0	0	0	0	0
Arrastre ganado	0	0	1	1	3	7	18
Atletismo	0	62	108	142	129	241	350
Automovilismo	0	0	0	0	0	0	300
Badminton	20	20	20	20	15	15	10
Baloncesto	56	20	186	297	281	215	254
Balonmano	26	48	60	60	62	80	120
Beisbol y Softbol	20	20	35	35	15	15	45
Billar	0	0	0	0	0	0	0
Bola Canaria	0	0	0	10	0	8	0
Caza	0	0	0	0	12	15	35
Ciclismo Canaria	5	12	9	14	9	2	123
Ciclismo Insular	10	7	8	4	1	4	96
Esgrima	1	0	0	3	0	6	3
Espeleología	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	19	40	66	103	97	164	523
Lucha del Garrote	0	2	10	5	3	1	34
Gimnasia	30	30	50	50	60	50	20
Golf	7	88	51	55	47	77	2.172
Halterofilia	0	0	7	11	24	17	52
Hípica	20	55	106	166	155	152	480
Judo y D. A.	114	104	106	60	55	52	62
Karate y D. A.	-	-	-	-	-	-	-



Kickboxing	12	18	35	47	34	18	98
Luchas M.A.	85	57	63	47	35	68	25
Montañismo	5	6	24	20	25	25	2.341
Natación	5	23	50	82	75	80	38
Canaria de Natación	9	40	58	76	66	50	137
Pádel	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	145	138	145	117	72	38	0
Rugby	4	2	1	1	1	2	14
Salvamento	0	0	0	0	15	30	34
Shorinji Kempo	5	4	5	4	3	4	8
Squash	0	0	2	3	9	4	3
Surf	0	0	0	0	0	5	5
Tenis de Mesa	0	2	0	2	0	5	13
Tiro con Arco	0	0	0	0	0	0	98
Triatlón	21	0	27	38	38	36	296
Vela	0	0	0	39	0	13	7
Voleibol	0	50	80	250	320	250	360
<b>TOTAL</b>	<b>619</b>	<b>848</b>	<b>1313</b>	<b>1762</b>	<b>1661</b>	<b>1711</b>	<b>8174</b>

**Tabla 11.** Fichas federativas de niños y hombres por categorías

Federación	Pre benjamin	Benja min	Alevín	Infantil	Cadete	Juvenil	Senior
Ajedrez	0	0	0	0	0	0	0
Arrastre ganado	0	0	2	0	1	5	60
Atletismo	0	105	132	142	127	209	685
Automovilismo	0	0	0	0	0	0	1000
Badminton	30	30	30	25	25	25	30
Baloncesto	56	35	471	496	578	367	426
Balonmano	40	46	70	80	86	70	130
Beisbol y Softbol	125	125	175	175	115	115	526
Billar	0	0	0	0	0	0	6
Bola Canaria	0	0	0	6	0	10	0



Caza	0	0	0	0	0	0	4250
Ciclismo Canaria	13	45	76	85	58	16	2346
Ciclismo Insular	23	20	20	21	20	27	926
Esgrima	0	0	6	0	0	8	5
Espeleología	-	-	-	-	-	-	-
Fútbol	229	871	1493	2421	2375	2861	3264
Lucha del Garrote	0	0	11	14	10	12	50
Gimnasia	1	1	1	1	2	22	1
Golf	20	176	102	110	92	144	4346
Halterofilia	0	0	0	5	21	43	182
Hípica	4	13	15	17	27	39	279
Judo y D. A.	153	108	93	87	71	89	65
Karate y D. A.	-	-	-	-	-	-	-
Kickboxing	25	59	129	312	160	428	288
Luchas M.A.	215	135	89	78	125	126	452
Montañismo	8	16	30	38	34	29	3596
Natación	9	29	41	97	94	111	115
Canaria de Natación	17	39	74	86	85	60	265
Pádel	-	-	-	-	-	-	-
Patinaje	23	27	29	15	2	6	0
Rugby	12	19	25	25	19	55	101
Salvamento	0	0	0	0	18	22	39
Shorinji Kempo	4	5	6	7	7	8	9
Squash	0	1	4	10	2	10	36
Surf	0	0	0	6	12	4	20
Tenis de Mesa	0	4	12	14		15	152
Tiro con Arco	0	0	0	0	0	0	238
Triatlón	31	35	44	43	53	39	732
Vela	0	0	0	32	0	17	33
Voleibol	0	10	40	70	80	110	90
<b>TOTAL</b>	<b>1038</b>	<b>1954</b>	<b>3220</b>	<b>4518</b>	<b>4299</b>	<b>5102</b>	<b>24743</b>



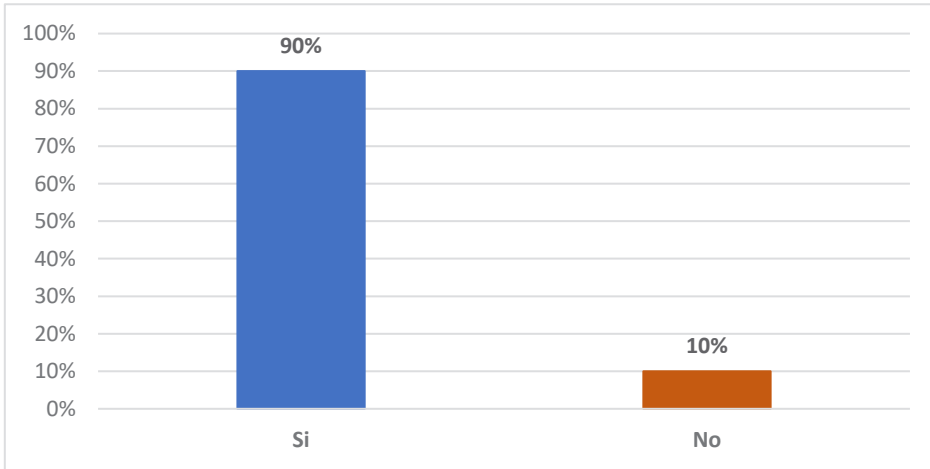
## 4.9. PARTICIPACION MASCULINA Y FEMENINA EN COMPETICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

En la encuesta que enviamos a las federaciones deportivas nos pareció de gran importancia conocer si las y los deportistas federados han participado en competiciones tanto nacionales como de índole internacional. En este sentido la pregunta que formulamos, en primer lugar, fue si la federación participa en competiciones nacionales o internacionales. Seguidamente, y en caso de que la pregunta fuera afirmativa, solicitamos que nos aportaran datos del número de mujeres y hombres que participaron en competiciones nacionales en las anualidades 2018 y 2019, así como las categorías a las que pertenecían tanto las mujeres como los hombres.

En segundo lugar, y en estrecha relación con las competiciones internacionales, solicitamos a las federaciones que señalaran el número de mujeres y de hombres en competiciones de esta característica también para las anualidades 2018 y 2019 y que especificaran las categorías deportivas a las que pertenecían mujeres y hombres.

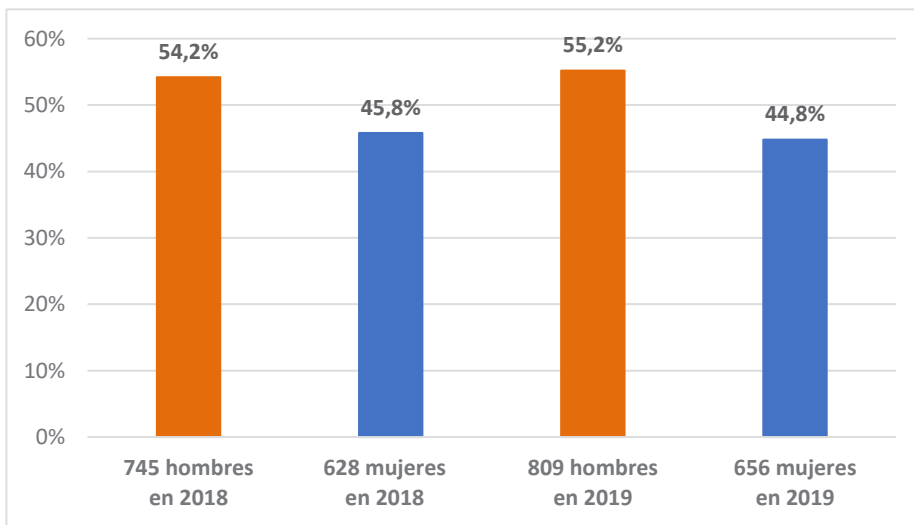
Es importante destacar que, de manera concreta, preguntamos por las anualidades 2018 y 2019 porque, como es sabido, la anualidad 2020 fue muy compleja para todas las prácticas deportivas, especialmente durante los meses de confinamiento en los que, en una situación normal la práctica deportiva se desarrolla regularidad, para el caso del año 2020 hubo un parón y muy probablemente una posterior suspensión de eventos relacionados con las competiciones. A esto hay que señalar nuevamente que no todas las federaciones deportivas han participado en este estudio, por lo que estos datos a los que hacemos referencia como “totales” se corresponden al total de datos aportados por cada una de las federaciones deportivas.

Con respecto a la pregunta de si los clubes de las federaciones participaban en competiciones nacionales o internacionales, de las 40 federaciones participantes en este estudio un total de 36 (90%) ha respondido de manera afirmativa, 4 (10%) han respondido que no. A continuación se presenta una gráfica con el porcentaje correspondiente:



**Gráfico 12.**  
*Participación de las federaciones en competiciones nacionales o internacionales*

Una vez obtenidos los datos sobre la participación de las federaciones en competiciones, nacionales e internacionales, se ha solicitado que aporten el número total de mujeres y hombres que han participado en competiciones nacionales durante las anualidades de 2018 y 2019. También se hará una relación de las categorías a las que pertenecen las mujeres y hombres participantes.

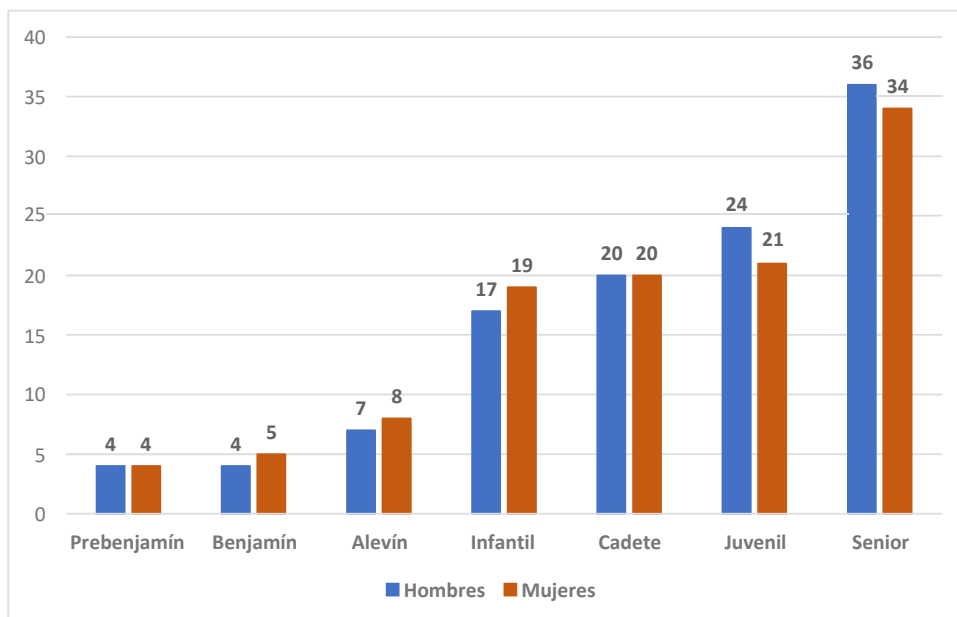


**Gráfico 13.**  
*Participación de mujeres y hombres en competiciones nacionales*

Como se puede comprobar en la gráfica, tanto en las competiciones nacionales de 2018 como en las de 2019, se observa una mayor presencia masculina en ambas anualidades, aunque con porcentajes muy parecidos, en torno 54% de niños y hombres y el 45% niñas y mujeres, al contrario de lo que ocurría en las fichas federativas, en los que la participación femenina tenía una media del 26%.

Además de preguntar por el número total de mujeres y hombres participantes en competiciones nacionales, se pidió a cada una de las federaciones que indicaran las categorías deportivas a las que pertenecían los hombres y mujeres que participaron en estas competiciones. Es importante destacar que, a continuación, solo se señalará el número de federaciones, del total que respondieron, que participan en competiciones nacionales femeninas y masculinas por categoría.

Con respecto a las categorías deportivas por federación en las que han participado mujeres y hombres a nivel nacional se ha obtenido la siguiente información: del total de federaciones que respondieron la encuesta, 40 en total, solo 4 federaciones señalan que participan en competiciones nacionales para la categoría de prebenjamín masculinas y otras 4 en femeninas. Para la categoría benjamín 4 federaciones señalan que participan en competiciones masculinas y 5 en femeninas. Con respecto a las competiciones de la categoría alevín un total de 7 federaciones participan en competiciones masculinas y 8 en competiciones femeninas. Para la categoría infantil un total de 17 federaciones participan en competiciones masculinas y 19 en categorías femeninas. En relación a la categoría cadete un total de 20 federaciones participan en categorías masculinas y 20 en categorías femeninas. Con respecto a la categoría juvenil un total de 24 federaciones participan en categorías masculinas y 21 en categorías femeninas. Por último, con respecto a la categoría senior un total de 36 federaciones, de un total de 40 que respondieron a la encuesta, participan en competiciones masculinas y un total de 34 en categorías femeninas.



**Gráfico 14.**  
*Categorías a las que pertenecen mujeres y hombres*





En este caso, al igual que ocurría con las fichas federativas, se observa que, a niveles globales, la mayor participación en competiciones nacionales corresponde a las categorías de mayor edad y va disminuyendo proporcionalmente a medida que disminuye la categoría de edad.

En relación a la participación por sexos, en cambio, se puede observar cómo a pesar de que las fichas federativas femeninas eran mucho menores a las masculinas, la participación en competiciones nacionales está muy equilibrada, con porcentajes incluso superiores a los de los niños y hombres, sobre todo en las categorías más pequeñas hasta cadete, a partir de la cual, también comienzan a disminuir.

A continuación, se ofrece el desglose de la información que se acaba de proporcionar según federación, sexo y categoría deportiva:

**Tabla 12.** Niñas y mujeres que por categoría han participado en competiciones nacionales

Federación	Pre benjamín	Benjamín	Alevín	Infantil	Cadete	Juvenil	Senior
Ajedrez		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Arrastre ganado							✓
Atletismo						✓	✓
Automovilismo							✓
Badminton			✓	✓	✓		✓
Baloncesto	✓						
Balonmano						✓	✓
Beisbol y Softbol		✓	✓	✓		✓	✓
Billar							
Bola Canaria							✓
Caza							✓
Ciclismo Canaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ciclismo Insular				✓	✓	✓	✓
Esgrima					✓		
Espeleología							✓
Fútbol					✓	✓	✓
Lucha del Garrote							✓



Gimnasia	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Golf				✓	✓	✓	✓
Halterofilia				✓	✓	✓	✓
Hípica							✓
Judo y D. A.				✓	✓	✓	✓
Karate y D. A.				✓	✓	✓	✓
Kickboxing				✓	✓	✓	✓
Luchas M.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Montañismo							
Natación			✓	✓	✓	✓	✓
Canaria de Natación				✓	✓	✓	✓
Pádel				✓	✓	✓	✓
Patinaje			✓	✓			✓
Rugby					✓	✓	✓
Salvamento						✓	✓
Shorinji Kempo							✓
Squash							✓
Surf							✓
Tenis de Mesa							✓
Tiro con Arco							✓
Triatlón				✓	✓	✓	✓
Vela				✓	✓		
Voleibol				✓	✓	✓	✓
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>34</b>



**Tabla 13.** Niños y hombres que por categoría han participado en competiciones nacionales

Federación	Pre benjamín	Benjamín	Alevín	Infantil	Cadete	Juvenil	Senior
Ajedrez		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Arrastre ganado							✓
Atletismo						✓	✓
Automovilismo							✓
Badminton			✓	✓	✓		✓
Baloncesto	✓						
Balonmano						✓	✓
Beisbol y Softbol	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Billar							✓
Bola Canaria							✓
Caza						✓	✓
Ciclismo Canaria	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ciclismo Insular					✓	✓	✓
Esgrima							✓
Espeleología							✓
Fútbol					✓	✓	✓
Lucha del Garrote							✓
Gimnasia					✓	✓	✓
Golf				✓	✓	✓	✓
Halterofilia				✓	✓	✓	✓
Hípica							✓
Judo y D. A				✓	✓	✓	✓
Karate y D. A.				✓	✓	✓	✓
Kickboxing				✓	✓	✓	✓
Luchas M.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Montañismo							
Natación				✓	✓	✓	✓
Canaria de Natación				✓	✓	✓	✓

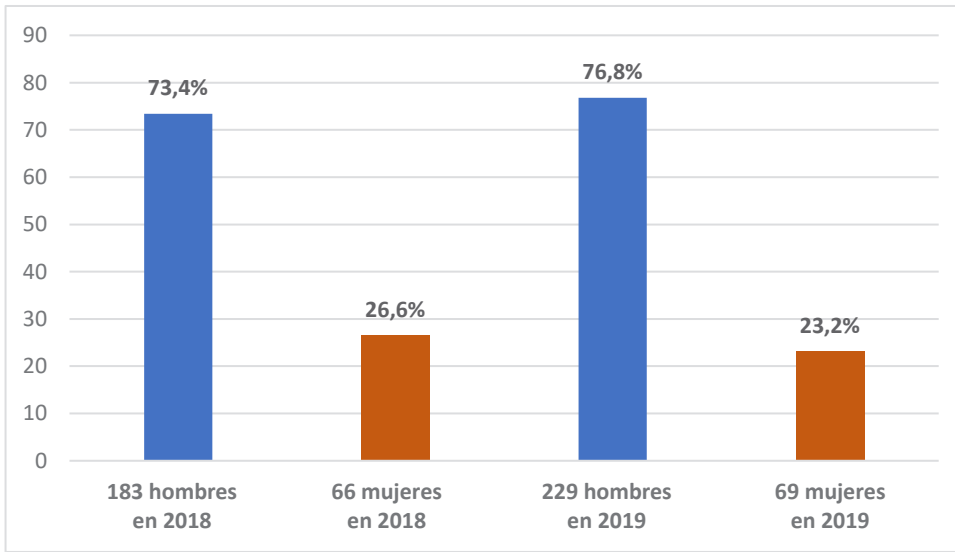


Pádel				✓	✓	✓	✓
Patinaje			✓				
Rugby					✓	✓	✓
Salvamento						✓	✓
Shorinji Kempo							✓
Squash							✓
Surf						✓	✓
Tenis de Mesa				✓	✓		
Tiro con Arco							✓
Triatlón					✓	✓	✓
Vela				✓	✓	✓	✓
Voleibol			✓	✓	✓	✓	✓
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>17</b>	<b>20</b>	<b>24</b>	<b>36</b>

Además de preguntar por la participación masculina y femenina a nivel nacional, se preguntó por el índice de participación a nivel internacional. Los datos relativos a esta pregunta se muestran a continuación:

En este caso, el descenso de participación total con respecto a las competiciones nacionales es notable, con un total de participación en 2018 de 249 deportistas, y 298 en 2019. El 73,4% de las personas que participaron en competiciones internacionales fueron hombres, con un total de 183 participantes, mientras que solo un 26,6%, es decir 66 mujeres, participaron en competiciones internacionales durante la anualidad de 2018. Para la anualidad de 2019, el 76,8% de las personas que participaron en competiciones internacionales fueron hombres, 229 hombres en total, frente a una participación femenina del 22,4%, con 69 mujeres participantes. Con estos datos que se han ofrecido se puede apreciar la incidencia de la brecha de género en las competiciones deportivas profesionales donde la participación femenina en ninguna de las anualidades que aquí mostramos llega al 30% de participación.



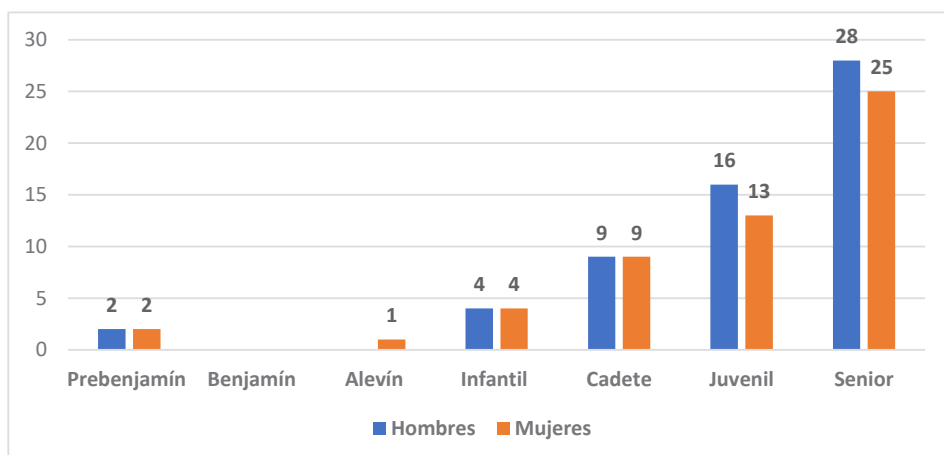


**Gráfico 15.**  
*Participación de mujeres y hombres en competiciones internacionales*

Con respecto a las categorías deportivas en las que han participado mujeres y hombres a nivel internacional se ha obtenido la siguiente información:

En esta ocasión, al igual que con las competiciones nacionales, se solicitó a cada una de las federaciones que indicaran las categorías deportivas a las que pertenecían los hombres y mujeres que participaron en estas competiciones. A continuación, se pasa a señalar el número de federaciones, del total que respondieron, que participan en competiciones femeninas y masculinas a nivel internacional.

Del total de federaciones que respondieron la encuesta, 40 en total, solo 4 han indicado que han participado en competiciones internacionales, 2 en categorías de prebenjamín masculino y otras 2 categorías prebenjamín femenino. Para la categoría benjamín ninguna federación ha indicado su participación. Con respecto a la categoría de alevín solo una federación, de las cuarenta que participaron, ha indicado que ha participado en competiciones internacionales femeninas. En relación a la categoría infantil, un total de 8 federaciones han señalado su participación en competiciones internacionales, 4 de ellas en la categoría de alevín masculino y otras 4 federaciones en la categoría femenina. La siguiente categoría en la que participan las federaciones es en cadete, donde un total 18 federaciones participan en competiciones internacionales, 9 en la categoría de cadete masculino y 9 en la categoría de cadete femenino. Para la categoría juvenil, un total de 29 federaciones han indicado que participan en esta categoría, de las cuales, 16 federaciones participan en la categoría juvenil masculino y 13 en categoría juvenil femenino. Por último, de las federaciones que han respondido a la encuesta un total de 28 han participado en categorías masculinas y un total de 25 en categorías femeninas.



**Gráfico 16.**  
Categorías a las que pertenecen mujeres y hombres

Realizando un análisis por categorías de edad, al igual que ocurría en las competiciones nacionales, las categorías de infantil y cadete están igualadas en cuanto a participación por sexo, pero en el caso de las categorías juveniles y senior disminuye la participación femenina con respecto a la masculina.

Todo esto nos lleva a concluir, que, a pesar de que las fichas federativas de niñas, adolescentes y mujeres son muy inferiores a las de los niños, adolescentes y hombres, los resultados deportivos por parte de ellas son notables, llegando a equipararse a nivel de competición nacional e internacional, la participación de mujeres y hombres.

Al igual que en anteriores apartados, a continuación, se ofrece un desglose de la información que se acaba de proporcionar según federación, sexo y categoría deportiva:

**Tabla 14.** Niñas y mujeres por categoría que han participado en competiciones internacionales

Federación	Pre benjamin	Benjamin	Alevín	Infantil	Cadete	Juvenil	Senior
Ajedrez							
Arrastre ganado							✓
Atletismo							
Automovilismo							✓
Badminton			✓				
Baloncesto	✓						
Balónmano						✓	✓
Beisbol y Softbol							



Billar							
Bola Canaria							✓
Caza							✓
Ciclismo Canaria					✓	✓	✓
Ciclismo Insular				✓	✓	✓	✓
Esgrima	✓						
Espeleología							
Fútbol						✓	✓
Lucha del Garrote							✓
Gimnasia					✓		
Golf							✓
Halterofilia					✓	✓	✓
Hípica							✓
Judo y D. A.						✓	✓
Karate y D. A.						✓	
Kickboxing				✓	✓	✓	✓
Luchas M.A.				✓	✓	✓	✓
Montañismo							
Natación							✓
Canaria de Natación				✓	✓	✓	✓
Pádel					✓		✓
Patinaje							
Rugby					✓	✓	✓
Salvamento						✓	
Shorinji Kempo							✓
Squash							✓
Surf							✓
Tenis de Mesa						✓	✓
Tiro con Arco							
Triatlón							✓
Vela							
Voleibol							✓
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>13</b>	<b>25</b>



**Tabla 15.** Niños y hombres que por categoría han participado en competiciones internacionales

Federación	Pre benjamin	Benjamin	Alevín	Infantil	Cadete	Juvenil	Senior
Ajedrez							
Arrastre ganado							✓
Atletismo							
Automovilismo							✓
Badminton							✓
Baloncesto	✓						
Balonmano							✓
Beisbol y Softbol						✓	✓
Billar							
Bola Canaria							✓
Caza							✓
Ciclismo Canaria					✓	✓	✓
Ciclismo Insular				✓	✓	✓	✓
Esgrima	✓						
Espeleología							
Fútbol						✓	✓
Lucha del Garrote							✓
Gimnasia							✓
Golf					✓	✓	
Halterofilia						✓	✓
Hípica							✓
Judo y D. A						✓	✓
Karate y D. A.						✓	
Kickboxing				✓	✓	✓	✓
Luchas M.A.				✓	✓	✓	✓
Montañismo							
Natación						✓	✓
Canaria de Natación				✓	✓	✓	✓
Pádel						✓	✓
Patínaje			✓				





Rugby					✓	✓	✓
Salvamento							✓
Shorinji Kempo							✓
Squash							✓
Surf						✓	✓
Tenis de Mesa							
Tiro con Arco							
Triatlón					✓	✓	✓
Vela					✓		✓
Voleibol							✓
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>28</b>



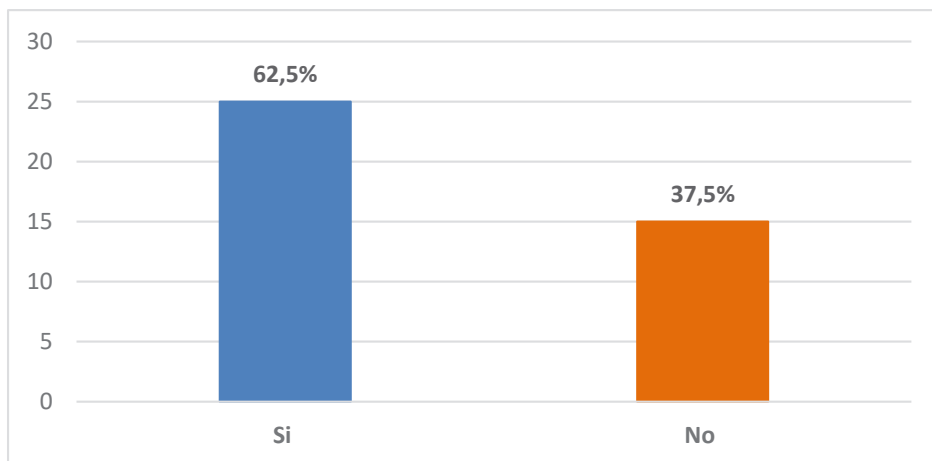


## 5. PREGUNTAS RELACIONADAS CON IGUALDAD DE GÉNERO EN EL DEPORTE

Como se ha comentado al inicio de este informe de resultados, las últimas preguntas de la encuesta han estado destinadas a conocer si dentro del reglamento disciplinario se contempla la educación en valores de las y los deportistas, si recogen las federaciones algunos aspectos que atiendan a la consecución de la igualdad de género o si tienen un plan de igualdad.

### 5.1. EDUCACIÓN EN VALORES

La primera pregunta que realizamos a las federaciones en este bloque fue con el objetivo de conocer si dentro del reglamento disciplinario se contempla la educación en valores de las y los deportistas. A esta pregunta respondieron el total de federaciones, de las cuales, 25 de ellas afirma que en su reglamento disciplinario se contempla la educación en valores frente a un total de 15 en las que esta educación no está contemplada.



**Gráfico 17.**  
*¿Se contempla la educación en valores de las y los deportistas?*

Seguidamente se ofrece un listado en el que se exponen las federaciones que respondieron de manera afirmativa y las que respondieron de manera negativa a esta pregunta a esta pregunta:



**Tabla 16.** ¿Se contempla la educación en valores de las y los deportistas?

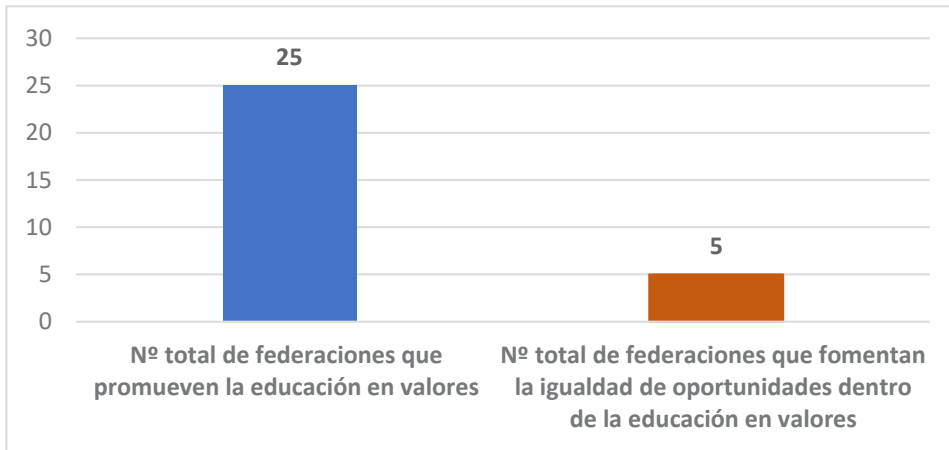
Federaciones que contemplan la educación en valores	Federaciones que no contemplan la educación en valores
1. Federación de Arrastre Canario	1. Federación de Ajedrez
2. Federación de Atletismo	2. Federación de Bola Canaria y petanca
3. Federación de Automovilismo	3. Federación Canaria de Ciclismo
4. Federación de Bádminton	4. Federación Insular de Ciclismo
5. Federación de Baloncesto	5. Federación de Esgrima
6. Federación de Balonmano	6. Federación de Espeleología
7. Federación de Béisbol y Softbol	7. Federación de Lucha del Garrote
8. Federación de Billar	8. Federación de Kickboxing y Muay Thai
9. Federación de Caza	9. Federación de Montañismo
10. Federación de Fútbol	10. Federación Canaria de Natación
11. Federación de Gimnasia	11. Federación de Patinaje
12. Federación de Golf	12. Federación de Rugby
13. Federación de Halterofilia	13. Federación de Salvamento y Socorrismo
14. Federación de Hípica	14. Federación de Squash
15. Federación de Judo y D. A.	15. Federación de Tiro con Arco
16. Federación de Karate y D. A.	
17. Federación de Luchas M. A	
18. Federación de Natación	
19. Federación de Pádel	
20. Federación Shorinji Kempo	
21. Federación de Surf	
22. Federación de Tenis de Mesa	
23. Federación de Triatlón	
24. Federación de Vela	
25. Federación de Voleibol	
<b>TOTAL 25</b>	<b>TOTAL 15</b>

Con respecto a las federaciones que respondieron de manera afirmativa a la pregunta, se les realizó otra pregunta en la que se les solicitaba que comentaran los valores que contemplan en su federación. A continuación, se exponen las respuestas aportadas por las federaciones que respondieron a esta pregunta de manera afirmativa:



**Tabla 17.** Valores que se contemplan

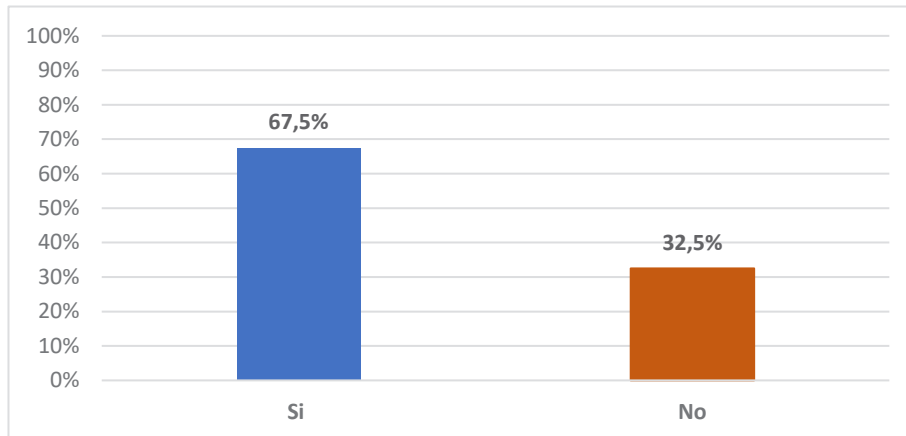
Federaciones	Valores que contemplan
Arrastre Canario	Están contemplados como sancionables, las faltas de respeto, proferir insultos, trato discriminatorio tanto a participantes como a jueces y al público en general.
Atletismo	Deporte justo, excelencia, trabajo en equipo, integridad y transparencia, calidad
Automovilismo	Convivencia
Bádminton	Deportividad, inclusión, respeto, etc.
Baloncesto	Mejorar las pautas de conducta y comportamiento en la práctica del baloncesto
Balonmano	Cualquier falta de respeto hacia el contrario, árbitro o público
Béisbol y Softbol	Valores de amistad, compañerismo y conductas
Billar	Comportamiento adecuado dentro y fuera del ámbito deportivo, respeto al rival en competición
Caza	Respeto a los compañeros, respeto a la naturaleza, deportividad, compromiso con los clubes
Fútbol	Existe un régimen de sancionar independiente para menores en algunos artículos
Gimnasia	Modificaciones normativas para la igualdad de género, competiciones donde prime la participación más que el resultado
Golf	Hay un código ético y unas normas para pertenecer a los equipos de la Federación y Tecnificación
Halterofilia	Se sancionan las conductas antideportivas y de trampas
Hípica	Respeto hacia el contrario, al caballo a los jueces y al deportista
Judo y D. A.	Respeto hacia el adversario y hacia el resto de compañeros
Kárate y D. A.	Respeto, aceptación de las normas e igualdad de oportunidades
Luchas M. A	Resolución de conflicto, igualdad de género e inclusión de cualquier deportista
Natación	En concentraciones y competiciones
Pádel	En la normativa técnica, en el apartado de disciplina
Shorinji Kempo	Igualdad de oportunidad
Surf	Respeto
Tenis de Mesa	-
Triatlón	Respeto, igualdad condiciones
Vela	En todos los aspectos
Voleibol	-



**Gráfico 18.**  
¿Recoge la federación algunos aspectos deportivos que atiendan a la consecución de la igualdad de género?

## 5.2. ASPECTOS DEPORTIVOS QUE ATIENDEN A LA IGUALDAD DE GÉNERO

La siguiente pregunta en relación con la igualdad de oportunidades fue preguntar a las federaciones deportivas si la federación recoge algunos aspectos que atiendan a la consecución de la igualdad de género. De las 40 federaciones que respondieron a la encuesta, el 27 de las federaciones que respondieron a la encuesta lo hicieron de manera afirmativa, mientras que las 13 federaciones restantes respondieron de manera negativa.



**Gráfico 19.**  
¿Recoge la federación algunos aspectos deportivos que atiendan a la consecución de la igualdad de género?

Al igual que en la pregunta anterior, se solicitó a las federaciones que, en el caso que de que la respuesta fuera afirmativa, explicaran aquellos aspectos en los que atiende a la consecución de la igualdad de género. A continuación, se ofrece en una tabla la relación de federaciones y los aspectos deportivos que, desde cada federación, contemplan para conseguir la igualdad de género. Todas las federaciones que respondieron “si” en la pregunta anterior, a excepción de una, explicaron qué hacen desde la federación para superar las desigualdades en la práctica deportiva y conseguir la igualdad de género.



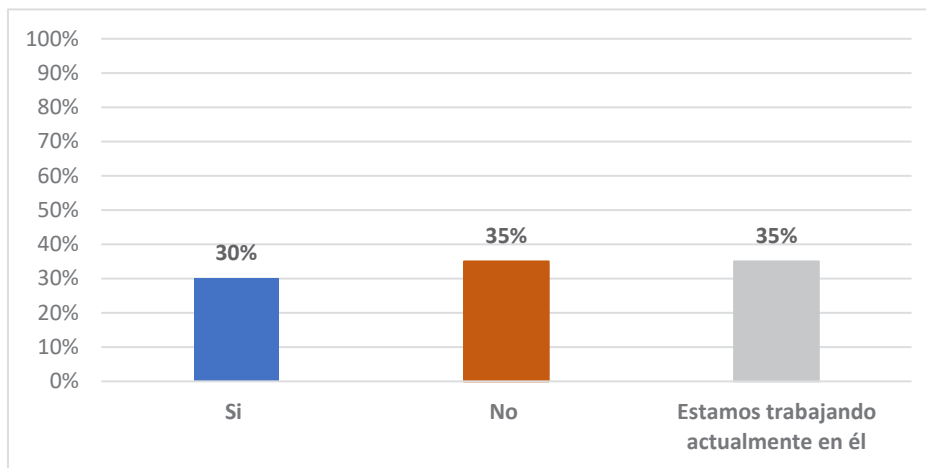
**Tabla 17.** ¿Recoge la federación algunos aspectos deportivos que atiendan a la consecución de la igualdad de género?

Federaciones	Aspectos deportivos para la consecución de la igualdad de género
Ajedrez	Mismo reglamento
Arrastre Canario	La inscripción de deportistas femeninos cumple los mismos requisitos que los masculinos y participan conjuntamente
Atletismo	Actualmente no se encuentre disponible en la página del Ministerio
Automovilismo	Decálogo Mujer y Motor
Bádminton	Hemos cambiado algunos aspectos cuando, cuando llegamos a semifinales y finales se intenta que sean al mismo tiempo
Baloncesto	No ha respondido a la pregunta
Béisbol y Softbol	Intentamos incentivar en cada momento la participación de más deportistas y directivas
Billar	Para la práctica de este deporte no se contempla la diferencia de sexos. De hecho, se fomenta la participación de la mujer, cada día más numerosa, en la práctica de este deporte
Caza	No hay ningún impedimento para la participación individual de ambos géneros e incluso participación mixta
Fútbol	Los mismos premios para ambas categorías sin hacer distinción entre los distintos sexos
Gimnasia	La federación como tal no tiene un plan, se rige por lo establecido en la Federación Española de Gimnasia
Golf	Mismo número de pruebas y premios
Halterofilia	La Federación Canaria se guía por la legislación de la Federación Española
Hípica	Todas las competiciones son para ambos sexos en igualdad de condiciones
Judo y D. A.	La igualdad de género es muy importante donde la convivencia y el desarrollo deportivo entre ambos sexos son iguales para ambos
Kárate y D. A.	Todos los campeonatos son femeninos y masculinos
Luchas M. A	Seguimos los parámetros del programa Mujer y Deportes del Consejo Superior de Deportes y Federación Española de Luchas
Pádel	Igualdad de premios
Shorinji Kempo	Cursos específicos
Surf	Solo por diferencia de categoría y femenina
Triatlón	Premios en equidad económica y número de premios por distancias
Vela	Todas las embarcaciones pueden ser tripuladas por mujeres

## 5.3. PLANES DE IGUALDAD EN LAS FEDERACIONES DEPORTIVAS

La siguiente pregunta relacionada con la igualdad de género en el deporte estuvo orientada a conocer si las federaciones deportivas tienen un plan de igualdad. Entre las posibilidades de respuesta cabe resaltar que, aparte de si o no, hemos establecido una tercera opción con el objetivo de saber si las federaciones se encuentran actualmente en él. De las 40 federaciones que participaron y que respondieron a la encuesta, 12 han respondido que tienen plan de igualdad, 14 han respondido que no tienen un plan de igualdad y las 14 federaciones restantes han respondido que están trabajando actualmente en él.

Como se puede apreciar, de las federaciones que respondieron a la encuesta, son muy pocas las que disponen de un Plan de Igualdad frente a una mayoría que no tiene y otras que afirman estar trabajando en él.



**Gráfico 20.**  
*¿Tiene la Federación un Plan de igualdad?*



A continuación, se ofrece una tabla en la que se expone las federaciones que cuentan con un plan de igualdad, las que no y aquellas que actualmente se encuentran trabajando en él.



**Tabla 19.** Plan de Igualdad en federaciones deportivas

Federaciones	Sí	No	Actualmente trabajando en él
Ajedrez	✓		
Arrastre Canario	✓		
Atletismo	✓		
Automovilismo	✓		
Bádminton			✓
Baloncesto	✓		
Balonmano	✓		
Béisbol y Softbol			✓
Billar			✓
Bola Canaria		X	
Caza	✓		
Ciclismo Canaria			✓
Ciclismo Insular			✓
Esgrima			✓
Espeleología		X	
Fútbol		X	
Lucha del Garrote		X	
Gimnasia			✓
Golf		X	
Halterofilia	✓		
Hípica		X	
Judo y D. A.			✓
Kárate y D.A.		X	
Kickboxing		X	
Luchas M. A	✓		
Montañismo		X	
Natación			
Natación Canaria			✓



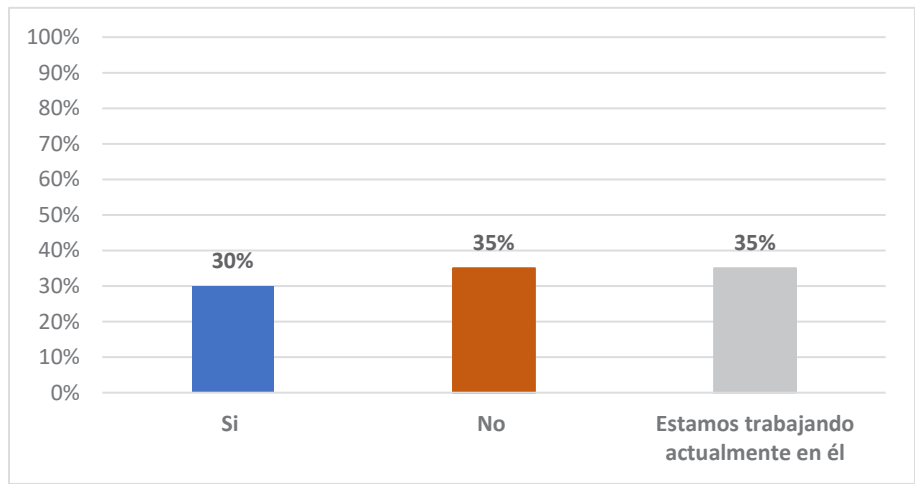


Pádel	✓		
Patinaje		X	
Rugby		X	
Salvamento	✓		
Shorinji Kempo			✓
Squash			✓
Surf		X	
Tenis de Mesa		X	
Tiro con arco			✓
Triatlón	✓		
Vela			✓
Voleibol		X	
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>14</b>

Como se ha podido comprobar, de las federaciones que respondieron a la encuesta hay un 30% que ha respondido que disponen de un Plan de Igualdad. Un 35% no lo tiene, pero actualmente afirman estar trabajando en él, con lo cual consideran importante que la federación cuente con este documento. Sin embargo, hay un 35% que afirman no tener un plan de igualdad ni tampoco indican estar trabajando actualmente en él.

## 5.4. PROTOCOLO DE ACOSO SEXUAL Y DE ACOSO POR RAZÓN DE SEXO

La cuarta pregunta que se realizó a las federaciones en estrecha relación con la consecución de la igualdad de género en el deporte, fue con el objetivo de saber si disponen de un protocolo de acoso sexual y de acoso por razón de sexo. De las 40 federaciones que respondieron a esta pregunta, 12 respondieron que tienen un protocolo de acoso, 14 han respondido que no disponen de un protocolo de acoso y las 14 federaciones restantes han respondido que en estos momentos se encuentran trabajando en él.



**Gráfico 21.**  
Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo

Seguidamente, se expone la relación de federaciones que cuentan en la actualidad con un protocolo de acoso sexual y por razón de sexo, las federaciones que lo están elaborando y las que no tienen.

**Tabla 20.** Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo

Federaciones	Sí	No	Actualmente trabajando en él
Ajedrez		X	
Arrastre Canario			✓
Atletismo	✓		
Automovilismo	✓		
Bádminton			✓
Baloncesto	✓		
Balonmano	✓		
Béisbol y Softbol	✓		
Billar			✓
Bola Canaria		X	
Caza			✓
Ciclismo Canaria	✓		
Ciclismo Insular			✓
Esgrima			✓
Espeleología		X	



Fútbol		X	
Lucha del Garrote		X	
Gimnasia	✓		
Golf	✓		
Halterofilia			✓
Hípica	✓		
Judo y D.A.			✓
Kárate y D.A.	✓		
Kickboxing		X	
Luchas M. A		X	
Montañismo		X	
Natación			✓
Natación Canaria			✓
Pádel			✓
Patinaje		X	
Rugby		X	
Salvamento		X	
Shorinji Kempo			✓
Squash	✓		
Surf		X	
Tenis de Mesa		X	
Tiro con arco			✓
Triatlón	✓		
Vela			✓
Voleibol		X	
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>14</b>

En relación a la pregunta formulada, y tras exponer el desglose de datos, se puede comprobar que hay un 30% de federaciones que disponen de un protocolo de acoso sexual y por razón de sexo. Un 35% no lo tienen, pero en la actualidad afirman estar trabajando en él. Sin embargo, el 35% restante, afirman no tener un protocolo de acoso ni tampoco indican estar trabajando en él.

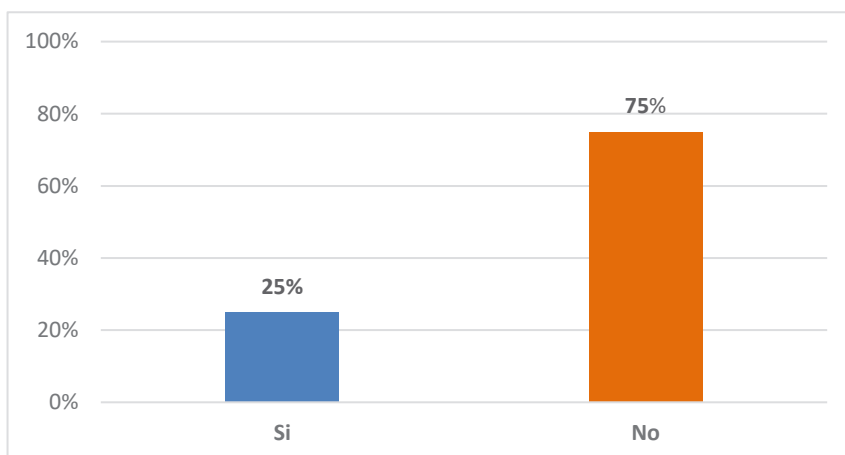


Un dato relevante con respecto a esta pregunta y la formulada anteriormente es que a pesar de que el número de federaciones y porcentajes sean los mismos en cada uno de los ítems establecidos en las dos preguntas, las respuestas no son las mismas en ambas tablas. Esto se debe a que algunas federaciones señalan tener un plan de igualdad elaborado, pero no un protocolo de acosos y viceversa, de ahí las variaciones. En cambio, la mayoría de federaciones, 11 (78,6%) en total, que respondieron no tener un protocolo de acoso sexual y por razón de sexo tampoco cuentan con la elaboración de un plan de igualdad para la federación.

## 5.5. REGULACIÓN DEPORTIVA POR LA QUE SE PROHÍBA LA REALIZACIÓN DE COMPETICIONES MIXTAS

La última pregunta, dentro de este bloque de preguntas orientado a conocer la situación de igualdad en cada una de las federaciones ha sido con el objetivo de conocer si en las diferentes modalidades deportivas existe algún tipo de regulación deportiva por la que se prohíba la realización de competiciones mixtas. En el caso de que las respuestas que dieran las federaciones fueran afirmativas, solicitamos que explicaran de manera breve en que se fundamente. A continuación, se expone, a través de una gráfica, las respuestas aportadas por cada una de las federaciones. Las fundamentaciones ofrecidas por cada una de ellas se expondrán mediante la realización de una tabla, como en las anteriores ocasiones.

De las 40 federaciones que respondieron a la encuesta, un total de 10 (25%) personas han respondido que si frente a 30 (75%) personas que han respondido de manera negativa.



**Gráfico 22.**  
*Regulación deportiva que prohíba la realización de competiciones mixtas*



A continuación, se expone la fundamentación que han realizado las federaciones que respondieron de manera afirmativa a la pregunta relativa a la prohibición de competiciones mixtas.

**Tabla 21.** Regulación deportiva por la que se prohíba la realización de competiciones mixtas

Federaciones	Sí	No	Actualmente trabajando en él
Baloncesto			Ley Canaria del Deporte.
Balonmano			Todas las competiciones con fases o campeonatos nacionales se juegan por categorías de edad y sexo. En aquellas competiciones de prebenjamín, benjamín y alevín se puede jugar en mixto.
Esgrima			A nivel Nacional, no existen, pero en Canarias, a nivel Regional, alguna vez, las hemos realizado, pero en categorías Benjamín o Alevín.
Fútbol			En algunas categorías se separan por sexo para fomentar el deporte femenino.
Halterofilia			No se prohíbe expresamente, simplemente se compite en categoría femenina y masculina, la pesa solo la levanta una persona, y el hacer equipos mixtos, existe en Alemania, pero no en España.
Natación			El reglamento de la FINA no permite mixtos en algunas modalidades y pruebas.
Patinaje			En la modalidad de equipos (Hockey), a partir de la categoría junior no pueden ser mixtas, regulado por el CSD y RFEP.
Rugby			En Rugby-Touch no existe. En Rugby si la hay a partir de la categoría cadete (16 años) por motivo de diferencia física entre sexos.
Squash			Las competiciones de carácter nacional no admiten categorías mixtas
Triatlón			Equipos mixtos por parejas y relevos mixtos.



## 6. PERCEPCIÓN QUE TIENEN LAS FEDERACIONES SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO

La última parte de la encuesta estuvo centrada en la realización de una serie de preguntas o afirmaciones, once en total. En cada una de las preguntas se ofrece una escala para medir el grado de acuerdo o desacuerdo que oscila entre “total desacuerdo” hasta “muy de acuerdo”. Con la formulación de estas afirmaciones se pretende que la persona responda en cada pregunta el grado de acuerdo en función a lo que considera. La formulación de estas afirmaciones, así como las respuestas que se obtengan permitirá conocer la percepción que tienen mujeres y hombres en cada una de ellas.

A continuación, en la siguiente tabla se ofrece el desglose de las preguntas formuladas en la encuesta. Seguidamente, se ofrece una tabla en la que se muestran las preguntas obtenidas por parte de las federaciones en cada una de ellas y una gráfica en la que se mostrará el número de respuestas proporcionadas por mujeres y hombres a las diferentes preguntas realizadas. Es importante destacar que a esta pregunta respondieron un total de 39 personas por lo que hubo una federación que dejó esta pregunta sin responder.

**Tabla 22.** Lista de preguntas realizadas.

Nº	Preguntas realizadas
1	Que haya separación por sexo y edad en la carrera deportiva
2	Solo a partir de determinadas categorías
3	Las competiciones hasta determinadas edades deberían ser mixtas
4	La separación de niñas y niños en las actividades deportivas afecta a su desarrollo psicofísico
5	El deporte es una de las mejores herramientas que existe para promover la igualdad entre mujeres y hombres
6	Es necesario la profesionalización del deporte femenino
7	El deporte masculino recibe más ofertas de patrocinio que el deporte femenino
8	Es necesario que se realicen formaciones en materia de igualdad al personal de la federación
9	Se hace uso de un lenguaje no sexista en toda la documentación de la federación
10	Creer que es importante eliminar las imágenes estereotipadas y de carácter sexista de la comunicación gráfica
11	Se debe fomentar el reconocimiento y la visibilización de las mujeres deportistas

**Tabla 23.** Desglose de preguntas en función al grado de acuerdo o desacuerdo

Nº Pregunta	Total desacuerdo	Desacuerdo	Algo de acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	9	5	14	7	4
2	9	4	8	12	6
3	6	2	8	11	12
4	6	7	8	9	9
5	0	0	2	12	25
6	3	0	4	14	18
7	3	6	4	9	17
8	6	10	4	10	9
9	4	4	7	8	16
10	1	1	7	12	18
11	0	1	3	9	26
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>	<b>40</b>	<b>69</b>	<b>113</b>	<b>160</b>

De las preguntas formuladas en esta última parte de la encuesta cabe destacar lo siguiente. Cuando se plantea realizar una separación por sexo y edad en la carrera deportiva, un total de 25 personas (64,1%) han respondido que están entre algo de acuerdo y muy de acuerdo. Mientras que hay un total de 14 personas (35,9%) que está en desacuerdo o en total desacuerdo. En la segunda pregunta se les plantea que respondan cuanto de acuerdo o desacuerdo están con que la separación de sexo en determinadas categorías, oscilando un total de 26 respuestas (66,7%) entre algo de acuerdo y muy de acuerdo, mientras que un total de 13 personas (33,3%) se muestran en desacuerdo con esta afirmación. La siguiente pregunta, orientada a conocer si las competiciones hasta determinadas edades deberían ser mixtas, la gran mayoría de las personas que respondieron la encuesta, un total de 31 (79,5%), se muestran de acuerdo o muy de acuerdo con esta afirmación. Sin embargo, 8 (20,5%) son las personas que se muestran contrarias a que haya competiciones mixtas hasta determinadas edades.

En la siguiente pregunta se aborda que la separación de niñas y niños en la práctica deportiva afecta a su desarrollo psicofísico. Pese a que las respuestas



han sido muy variadas cabe destacar que más de la mitad de las personas, 26 (66,7%), han ofrecido respuestas que oscilan entre el algo de acuerdo y el muy de acuerdo. En cambio, hay un total de 13 (33,3%) personas

que consideran que la separación de niñas y niños no repercute en absoluto en su desarrollo psicofísico.

Una cuestión que nos pareció importante añadir en esta batería de preguntas, y que guarda estrecha relación con el objetivo de este trabajo es conocer si las personas que respondieron a la encuesta consideran que el deporte es una de las mejores herramientas que existen para promover la igualdad entre mujeres y hombres. Es en esta pregunta donde por primera vez hay un consenso en las respuestas, pues 25 personas (64,1%) se han mostrado muy de acuerdo, 12 (30,8%) de acuerdo y solo 2 (5,1%) han respondido que están algo de acuerdo. Con lo cual, se parte de un ideario común entre las distintas personas que respondieron de que el deporte es necesario para promover la igualdad.

Con respecto a la profesionalización del deporte femenino, hay un total de 32 personas (82%) que están de acuerdo y muy de acuerdo, 4 (10,2%) que afirman estar algo de acuerdo mientras que un total de 3 (7,7%) consideran que no es necesario que el deporte femenino se profesionalice. Por el contrario, cuando se formula la pregunta a la inversa y se plantea que el deporte masculino recibe más ofertas de patrocinio que el deporte femenino encontramos los siguiente: 26 personas (66,7%) se han mostrado muy de acuerdo o de acuerdo y 4 (10,2%) se han mostrado algo de acuerdo. Sin embargo, un total de 9 personas (23,1%) muestran estar en desacuerdo o en total desacuerdo.

Otra de las preguntas a destacar en base a las respuestas obtenidas ha sido la de si se considera necesario la realización de formaciones en materia de igualdad al personal de la federación. En esta pregunta en concreto vemos un cambio de tendencia con respecto a las anteriores, pues solo hay 9 personas (23%) que han respondido muy de acuerdo a esta pregunta, 10 personas (25,6%) que se muestran de acuerdo y solo 4 (10,2%) que se muestran algo de acuerdo. En cambio, hay un total de 16 personas (41%) que han mostrado su desacuerdo o total desacuerdo a la cuestión planteada.

Si continuamos entrando en materia, en la siguiente pregunta se ha querido conocer si las federaciones hacen uso de un lenguaje no sexista en toda su documentación. Un total de 16 personas (41%) se han mostrado muy de acuerdo, 8 (20,5%) han señalado que están de acuerdo y 7 (18%) algo de acuerdo.



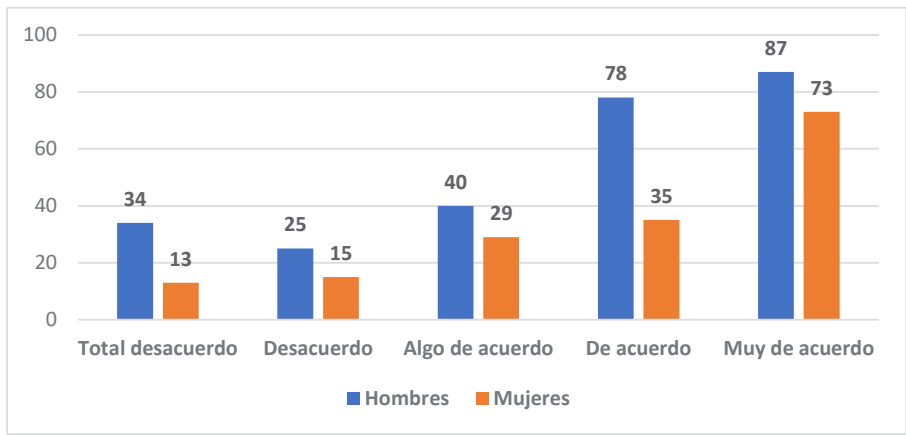


Mientras que un total de 8 personas (20,5%) señalan estar en desacuerdo o total desacuerdo.

Con la penúltima pregunta se pretendía conocer si son conscientes de la publicidad sexista y las imágenes estereotipadas que se hace de las mujeres en el deporte. A esta pregunta la mayoría de las personas, 30 (77%) en total, están de acuerdo y muy de acuerdo con eliminar este tipo de imágenes. Un total de 7 personas (18%) afirman estar algo de acuerdo y 2 personas (5%) han señalado estas en desacuerdo o total desacuerdo.

La última pregunta ha ido destinada a conocer si las personas que respondieron a la encuesta consideran si es necesario reconocer y visibilizar a las mujeres deportistas. A esta pregunta, el 90% de las personas ha respondido estar de acuerdo y muy de acuerdo. Mientras que el 10% restante pertenece a 3 personas que respondieron estar algo de acuerdo y 1 en desacuerdo.

En la siguiente tabla se ofrece un desglose por sexo de las respuestas obtenidas a lo largo de las once preguntas que se realizaron:



**Gráfico 23.**  
Desglose de respuestas ofrecidas por sexo<sup>3</sup>

Como se puede observar, del total de preguntas planteadas los hombres han estado en total desacuerdo en 34 (13%) ocasiones, en desacuerdo hasta en un total de 25 (9%) ocasiones, algo de acuerdo un total de 40 (15%) veces, de acuerdo 78 (30%) ocasiones y, por último, muy de acuerdo hasta un total de 87 (87%) veces.

<sup>3</sup> Para realizar este desglose por sexo se han tomado por un lado las respuestas ofrecidas a lo largo de las once preguntas por los hombres y, por otro lado, las respuestas aportadas por las mujeres. Posteriormente se ha realizado la media entre las respuestas aportadas por mujeres y hombres con el objetivo de obtener el dato porcentual de ambos por separado.



Por el contrario, las mujeres han estado en total desacuerdo hasta en un total de 13 ocasiones (8%), en desacuerdo hasta en un total de 15 (9%) ocasiones, algo de acuerdo un total de 29 (18%) veces, de acuerdo en un total de 35 (21%) ocasiones y, por último, han señalado estar muy de acuerdo con las cuestiones planteadas hasta en un total de 73 (44%) ocasiones.





## 7. CONCLUSIONES

Las conclusiones que se plantean a continuación se extraen de todos los datos obtenidos de la encuesta dirigida a las federaciones deportivas. Todas las preguntas que se realizaron en la encuesta tenían como objetivo identificar la presencia o ausencia de las mujeres no solo en la práctica deportiva, sino también en las juntas de gobierno de las federaciones, en equipos arbitrales, como entrenadoras y entrenadores o la participación femenina y masculina en competiciones tanto nacionales como de índole internacional.

Mediante la exposición y desglose la información que a continuación se expone se pretende recordar los datos porcentuales que presentan mujeres y hombres en cada uno de los apartados comentados en páginas anteriores, donde se observa claramente un desequilibrio representacional. Este desequilibrio está estrechamente relacionado con lo que se comentaba al inicio de este estudio y es que, pese a los avances obtenidos en materia de igualdad de género, el ámbito deportivo continúa siendo un espacio en el que aún no se ha conseguido la igualdad plena. Tal y como se ha podido observar, las mujeres conforman el 30,5% de los puestos en las juntas de gobierno de las federaciones mientras que un 69,5% de los hombres ocupan estos puestos. Cuando se desglosan estos datos y se pregunta qué puestos ocupan ellas y qué puestos ocupan ellos en las federaciones obtenemos lo siguiente:

Solo hay 4 mujeres (10%) en la presidencia de las federaciones frente a 36 hombres (90%) presidentes. En los puestos de vicepresidencia aumenta la presencia de mujeres en un 21,8%. Sin embargo, la presencia del hombre continúa siendo mayoritaria, 78,7%. En el resto de puestos que ocupan mujeres y hombres en las federaciones se puede apreciar que continúa existiendo una brecha de género, habiendo un mayor número de hombres en puestos de tesorería, vocalía y otros. Cuando se pregunta por los equipos adscritos a las federaciones se aprecia que los equipos masculinos y mixtos ostentan un 37,6% y 41,8% de representación, respectivamente. Los equipos femeninos, en cambio, solo representan un 20,6%. Otra de las preguntas que se formularon en la encuesta fue con la intención de conocer cuántas entrenadoras y entrenadores se encuentran adscritos actualmente a las federaciones. La respuesta que se ha obtenido ha sido que en la actualidad hay un total de 2.744 entrenadores adscritos a las federaciones, lo cual supone un 78,5%, frente a un total de 639 entrenadoras, es decir, un 21,5%. Si se presta atención a la categoría a la que pertenecen las entrenadoras



y los entrenadores se puede observar que, según se van profesionalizando las categorías deportivas, el número de entrenadores va en progresivo aumento.

Mientras que el número de entrenadoras es muy similar en las diferentes categorías femeninas.



Al inicio del estudio se expuso que las mujeres están infrarrepresentadas en las categorías arbitrales. En este sentido, dedicamos una pregunta de la encuesta a conocer el número de mujeres y de hombres que componen los equipos arbitrales. Los resultados que obtuvimos fueron los siguientes: hay un total de 1.385 árbitros (70%) que se encuentran adscritos a las federaciones frente a un total de 594 árbitras (30%).

Con respecto a las fichas federativas para la anualidad 2020-2021, y pese a que tres federaciones no dieron respuesta a esta pregunta, obtenemos que hay una clara brecha de género, pues hay un total de 44.874 fichas deportivas masculinas (74%) frente a un total de 16.088 fichas deportivas femeninas (26%).

En relación a las competiciones, preguntamos a las federaciones por la participación masculina y femenina en competiciones nacionales e internacionales durante las anualidades de 2018 y 2019. Los datos obtenidos revelan que la presencia femenina en las competiciones nacionales es levemente inferior a la masculina, oscilando los porcentajes entre el 45% y el 55%. Sin embargo, cuando se observan los datos relativos a las competiciones internacionales para las mismas anualidades, 2018 y 2019, se puede observar como la participación femenina en ninguna de estas dos anualidades llega al 30%, con lo cual se hace patente (de nuevo) la brecha de género en competiciones internacionales que, a su vez, requiere una mayor profesionalización.

A parte de estas preguntas de corte cuantitativo, en la encuesta se dedicó un espacio a formular preguntas de carácter cualitativo que nos permitieran conocer otros aspectos de las federaciones. En estas preguntas los resultados que hemos obtenido es que, si bien el 62,5% de las federaciones contemplan la educación en valores, solo el 20% de ellas fomenta la igualdad de oportunidades dentro de la educación en valores.



Otra de las preguntas que formulamos en este apartado fue con el objetivo de conocer si las federaciones tienen un plan de igualdad. En este sentido, solo el 30% de las federaciones cuentan con un plan de igualdad mientras que un 35% de las federaciones no tienen plan de igualdad y el otro 35% afirman estar trabajando actualmente en él. Asimismo, también se quiso conocer si disponían de un protocolo de acoso sexual y de acoso por razón de sexo, siendo el número de respuestas exactamente igual al anterior.

Para finalizar, se destinó una pregunta a conocer el grado de acuerdo o desacuerdo de las personas que respondieron a la encuesta según las afirmaciones expuestas. La respuesta más llamativa y que, a su vez produce contradicciones, es que un total de 37 federaciones (95%) están de acuerdo en que el deporte es una de las mejores herramientas que existe para promover la igualdad entre mujeres y hombres. En cambio, cuando preguntamos si consideran que es necesario que se realicen formaciones en materia de igualdad al personal de la federación se observa que un total de 16 federaciones (41%) está en desacuerdo.

Tal y como se puede apreciar, existen resistencias por parte de las federaciones a que se organicen formaciones en materia de igualdad para el personal. No sabemos si las personas que respondieron a la encuesta son conscientes de la infrarrepresentación que muestran las mujeres en las juntas de gobierno de las federaciones, en la práctica deportiva, en los equipos arbitrales y en el cuerpo de entrenadoras y entrenadores. Sin embargo, casi la mitad, un 41%, se posiciona de manera contraria a que se organicen acciones de esta índole.

Como conclusión final a este estudio de aproximación debemos destacar la imperiosa necesidad, por un lado, de realizar acciones de sensibilización y concienciación en las federaciones deportivas para intentar revertir no solo en relación a los puestos que ocupan mujeres y hombres dentro de ellas, sino también que se integre de manera transversal en todas las prácticas deportivas la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la educación en valores. Asimismo, es sumamente importante que, dentro de las federaciones y clubes, se incentive la práctica femenina del deporte en categorías superiores y en competiciones de alto nivel, ya que como se ha visto, las diferencias entre mujeres y hombres son profundas. Por ello, y por todo lo comentado anteriormente, se sumamente importante utilizar la fuerza del deporte para empezar derribar barreras y construir de manera conjunta, entre todas y todos, espacios deportivos que no impliquen desigualdades.



## 8. FEDERACIONES DEPORTIVAS QUE PARTICIPARON EN EL ESTUDIO

Vaya en estas líneas nuestro agradecimiento a todas las federaciones que han participado en el Análisis de situación en Materia de Igualdad de Género de las Federaciones Deportivas del Cabildo Insular de Tenerife. No solo por su participación en la cumplimentación de esta encuesta sino porque gracias a ello se podrán realizar propuestas y acciones que contribuyan a la mejora de la práctica deportiva y a la consecución de la igualdad de género en el deporte. A continuación, se ofrece el listado de las federaciones participantes:

- Federación Insular de Ajedrez
- Federación de Arrastre Canario
- Federación Insular de Atletismo
- Federación Interinsular de Automovilismo
- Federación Canaria de Bádminton
- Federación Insular de Baloncesto
- Federación Insular de Balonmano
- Federación Canaria de Béisbol y Softbol
- Federación Canaria de Billar
- Federación Insular de Bola Canaria
- Federación Insular de Caza
- Federación Insular de Ciclismo
- Federación Canaria de Ciclismo
- Federación Canaria de Esgrima
- Federación Canaria de Espeleología
- Federación Interinsular de Fútbol
- Federación de Lucha del Garrote
- Federación Insular de Gimnasia
- Federación Canaria de Golf
- Federación Canaria de Halterofilia
- Federación Canaria de Hípica
- Federación Tinerfeña de Judo y D.A
- Federación Canaria de Karate y D.A
- Federación Canaria de Kickboxing
- Federación Canaria de Luchas y M.A
- Federación Insular de Montañismo
- Federación Insular de Natación
- Federación Canaria de Natación
- Federación Canaria de Pádel
- Federación Canaria de Patinaje
- Federación Canaria de Rugby
- Federación Canaria de Salvamento
- Federación Shorinji Kempo
- Federación Canaria de Squash
- Federación Canaria de Surf
- Federación Insular de Tenis de Mesa
- Federación Canaria de Tiro con Arco
- Federación Canaria de Triatlón
- Federación Insular de Vela de Tenerife
- Federación Insular de Voleibol

## 9. FEDERACIONES DEPORTIVAS QUE NO PARTICIPARON EN EL ESTUDIO

A continuación, se ofrece la relación de federaciones deportivas que no participaron en el presente estudio de situación en materia de igualdad de oportunidades:

- Federación Canaria de Aeronáutica
- Federación Canaria de Actividades Subacuáticas
- Federación Insular de Actividades Subacuáticas
- Federación Canaria de Atletismo
- Federación Canaria de Boxeo
- Federación Canaria de Caza
- Federación Colombófila
- Federación Canaria de Colombicultura
- Federación Tinerfeña de Deportes Aéreos
- Federación Canaria de Esquí Náutico
- Federación Territorial de Fisioculturismo o Fitness
- Federación de Juego del Palo
- Federación de Lucha Canaria
- Federación interinsular de Motociclismo
- Federación Canaria de Motonáutica
- Federación Canaria de Pentatlón Moderno
- Federación Canaria de Pesca y Casting
- Federación Canaria de Piragüismo
- Federación de Salto del Pastor Canario
- Federación de Waterpolo
- Federación Insular de Tenis
- Federación Insular de Tiro Olímpico de Tenerife
- Federación Canaria de Vela Latina de Botes
- Federación Canaria de los Deportes para Personas con Discapacidad

## 10. BIBLIOGRAFIA

*Anuario de Estadísticas Deportivas 2019. Ministerio de Educación y Formación Profesional, Centro de Publicaciones, Subdirección General de Atención al Ciudadano y Publicaciones.*

*Datos estadísticos de las Memorias anuales sobre diferentes aspectos del Deporte Federado y de Alta Competición. Consejo Superior de Deportes.*

*Díez, C. y Guisasola, R. (2002). Proyecto Itxaso: Estudio de las causas del abandono de la práctica deportiva en las jóvenes de doce a dieciocho años y propuestas de intervención. Donostia: Diputación Foral de Gipuzkoa y Kirolarte.*

*Espinar, E. (2009). Infancia y socialización. Estereotipos de género. Instituto universitario de desarrollo social y paz. Universidad de Alicante.*

*Ferro López, S. (2012). Guía para incorporar la igualdad en la gestión de las Federaciones Deportivas. Presentación del Consejo Superior de Deportes.*

*Fontecha, M. (2003). Coeducación en el deporte: un objetivo aún lejano. Revista Emakunde, ¿El fútbol es cosa de hombres?, 51, 10-13.*

*Manifiesto Deportistas (2019). Gobierno de Canarias.*

*Sainz de Baranda Andújar, C. (2013). Mujeres y deporte en los medios de comunicación. Estudio de la prensa deportiva española (1979-2010) [Tesis doctoral].*

*Weinberg, R.S. y Gould, D. (1996). Fundamentos de psicología del deporte y el ejercicio físico. Barcelona: Ariel.*



Este texto está sujeto a la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0. International License. Para ver una copia de la licencia, visitar: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



## ANÁLISIS DE SITUACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO

de las Federaciones Deportivas  
con sede en Tenerife



**Laboratorio de Innovación Social  
de La Universidad de La Laguna**  
Contacto: [labins@fg.ull.es](mailto:labins@fg.ull.es) | Tlf: 922 319 785